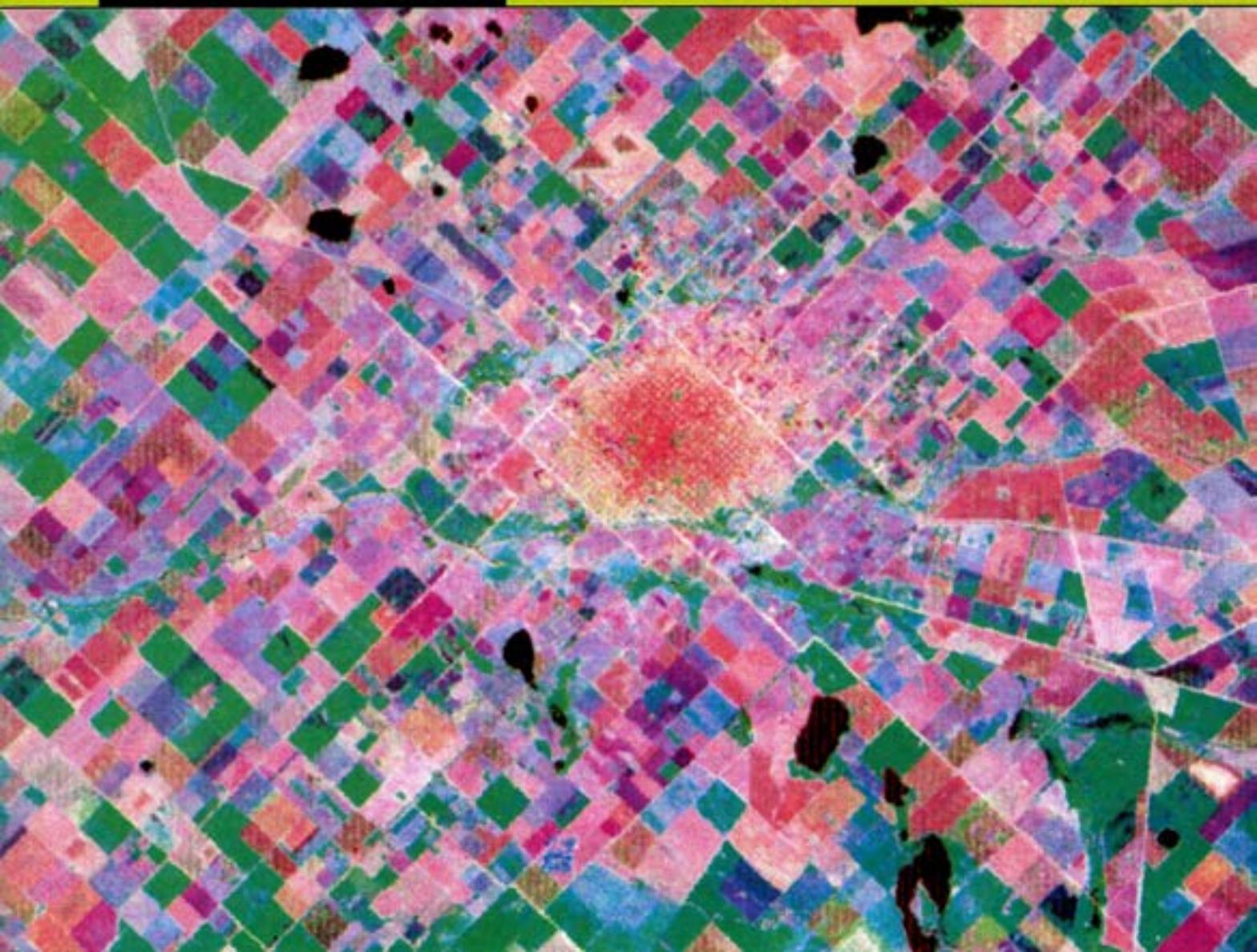


# extensión

- Apoyo a los Municipios • Capacitación Pública y Privada •
- Calidad de Vida • Orientación Integral al Joven • Prolab •
- Proyectos de Extensión • Difusión Cultural • Capacitación Turística •





Guardasellos

Carlos Alconada Aramburú

#### NÓMINA DE AUTORIDADES

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario General  
Secretaría del Presidente  
Secr. de Asuntos Académicos  
Secr. Ciencia y Técnica  
Secr. de Extensión Univers.  
Secretario de Asuntos  
Económico-Financieros  
Secretario de Medios de  
Comunicación  
Gerencia de Promoción de  
Servicios Universitarios  
Pros. de Asuntos Académicos  
Pros. de Relaciones  
Institucionales  
Prosecretaria, Administrativa  
Prosecretario de Asuntos  
Jurídicos-Legales  
Pros. de Obras y Servicios  
Prosecretaría de  
Ciencia y Técnica  
Directora de Posgrado  
Dir. de Planeamiento  
Dir. de Bienestar Estudiantil  
Dir. de Administración de  
Bienes Productivos  
Dir. Gral. de Administración  
Dir. de Derechos Humanos

Ing. Luis Julián Lima  
Méd. Vet. Alberto Dibbern  
Abog. Guillermo Tamarit  
Abog. María Clara Lima  
Prof. Ana M. González de Tobía  
Ing. Jean Riubrugent  
Arq. Fernando Tauber

Cdor. Luis Colagreco

Per. Luciano P. Sanguinetti

Ing. Héctor Demo  
Prof. María Rosa De Petris

Prof. Leonardo Caló  
Cdora. Mercedes Molteni

Dr. Miguel O. Berri  
Ing. Pedro Grossi

Lic. Adriana Dertiano  
Lic. Telma Piacente  
Arq. Guillermo Nisan  
Sr. Gonzalo Jordano Echegoyen

Prof. Ing. Orlando Maiola  
Cdor. Luis Sánchez  
Abog. Carlos Sánchez Viamonte

#### extensión

Año Uno, Número Uno,  
Julio de 1999.

Publicación de la Secretaría  
de Extensión de la  
Universidad de La Plata  
Calle 7 N° 776 CP 1900 La Plata  
Tel/Fax: (0221) 483 7639  
E-mail: ftauber@cyt.  
presi.unlp.edu.ar

Se permite la reproducción o  
cita del contenido total o  
parcial, siempre y cuando se men-  
cione convenientemente su pro-  
cedencia, nombre del autor y nú-  
mero del que ha sido tomado. Se  
solicita enviar tres ejemplares de  
dicho material.

#### EDITORIAL

Director  
Consejo Editorial

Arq. Fernando Tauber  
Lic. Irma Tosi  
Arq. Beatriz Sánchez  
Arq. Diego Delucchi  
Arq. Jorge Longo  
Od. Viviana Pichel  
Arq. Angel Merlo  
Lic. Mercedes Rossi  
Arq. Fernando Tauber  
Silvia Fernández  
José Vulcano  
Gabriela Vidal

## Aproximaciones a una definición de la Extensión Universitaria

**Extensión Universitaria** es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto. **Extensión Universitaria** es la interacción creadora entre Universidad y Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

**Extensión Universitaria** significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla en su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea, una creación, informar y compartir algo: una técnica, un invento, un descubrimiento, un avance, que pueden ser un libro, una obra de arte, una mejor calidad de vida, una posibilidad de desarrollo.

La **Extensión Universitaria** cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

**Extensión Universitaria** no es una actividad unidireccional sino que debe producirse un "diálogo" permanente entre el que da [Universidad] y el que recibe [Sociedad y Medio], lo que significa que el sujeto que da, el que extiende, se enriquece en forma permanente. Esta bidireccionalidad explica la gratificación y el sentimiento de enriquecimiento del sujeto emisor.

# extensión

• Sumario	2
• Editorial	4
• Apoyo a los Municipios	6
• Capacitación Pública y Privada	12
• Orientación Integral al Joven	16
• Proyectos de Extensión	20
• Observatorio de Calidad de Vida	24
• Prolab	28
• Difusión Cultural	32
• Capacitación Turística	36
• Gerencia de Promoción	40
• Secretarías de Facultades	44

## • UNIVERSIDAD Y EXTENSIÓN

Los tres grandes paradigmas que han ido abarcando sucesivamente el concepto de Universidad a lo largo de su historia, pueden individualizarse, en líneas generales, considerando los tres principales medios en base a los que se desarrolla en la actualidad el quehacer de las Casas de Altos Estudios: la enseñanza, la investigación y la extensión. Medios a través de los cuales dichas Casas buscan alcanzar su objetivo permanente de generar, conservar y transmitir el conocimiento y la cultura.

La Universidad nace, hace casi mil años, como una institución que trata de cumplir su objetivo a través de la enseñanza casi exclusivamente. La enseñanza de "conocimientos" que en cada época y en cada lugar se consideraron por algún motivo "verdaderos". Sería este el primer paradigma, ya totalmente superado.

Aproximadamente en el siglo XIX, para fijar una fecha, se incorpora a la Universidad la generación de los conocimientos que gestiona, a través de la investigación y la creación intelectual. Aparece de esta forma el segundo paradigma, aún vigente en muchas Universidades de prestigio.

Finalmente, a partir del Movimiento Reformista de 1918, se incorpora la extensión universitaria como el camino más apto para integrar plenamente la actividad universitaria a la sociedad toda y ponerla al servicio de la gente. Este tercer paradigma es el modelo adoptado por UNESCO como el de la Universidad del siglo XXI.

En realidad la Universidad estuvo siempre al servicio de la sociedad, preservando y orientando su desarrollo cultural y formando recursos humanos que hacen posible su futuro; cuál es entonces el papel de la extensión universitaria en este contexto. La extensión universitaria tiene por misión poner en forma inmediata al servicio de la sociedad los conocimientos que la Universidad atesora, y lo cumple a través de un conjunto de actividades que con el correr del tiempo se han ido delineando y completando.

Por eso la Extensión Universitaria es un quehacer multifacético que incluye tanto las actividades culturales (museos, teatro, conferencias, conciertos, exposiciones), como la resolución de problemas concretos de la comunidad en todas las áreas (contaminación, planes de desarrollo, aprovechamiento de recursos naturales) y la transferencia de tecnologías y desarrollos (asesoramiento, desarrollo de patentes, incubación de empresas).

En estas condiciones, queda perfectamente en claro el papel esencial que cumple la extensión universitaria en toda Casa de Estudio que aspire poder afrontar con éxito los desafíos que plantea este mundo globalizado en los umbrales del siglo XXI. La UNLP, que ha sido precursora en este campo, a partir de los pensamientos preclaros de su creador, Rafael Hernández y de su realizador Joaquín V. González, sigue y seguirá siendo la vanguardia en la definición completa y exhaustiva de qué entender por extensión universitaria en cada circunstancia. Es en este contexto que se efectúa esta publicación ■

**Prof. Ing. Luis J. Lima**  
Presidente UNLP

## • Editorial

Para identificar en qué puede contribuir la extensión universitaria a legitimar a la Universidad con la Sociedad a la que se debe, es necesario que precisemos algunas definiciones: Que acordemos el alcance de la propia actividad, que entendamos las características del contexto en el que debe desarrollarse, que identifiquemos los objetivos a alcanzar para cumplir con el rol que la interacción Comunidad-Universidad le exige y fundamentalmente que transformemos la síntesis de esta conjunción, en programas y acciones concretas. Esta primera publicación refleja los resultados del segundo semestre de 1998, que con el inicio de una nueva gestión en el gobierno de la Universidad, marca el comienzo de una nueva etapa de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de La Plata.

### DEFINICIÓN DEL CONTEXTO: UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD

La agenda de nuestra Sociedad no es la misma de hace diez años, ni de hace cinco. Cambió el contexto nacional, pero también el mundial. La economía se globalizó y los vínculos entre las comunidades se horizontalizaron. La búsqueda ya no es solamente reemplazar la dependencia por la independencia sino, y fundamentalmente, formar parte de un sistema cada vez más interdependiente.

Transitamos, además, un proceso de fuerte contracción en la oferta de trabajo. La mano de obra ocupada, tal como la concebíamos hace apenas un lustro, artesanal, oficiosa, manual y masiva, desaparece aceleradamente. La concentración de capital apunta a aumentar su eficiencia y productividad, reemplazando mano de obra con tecnología y esto genera la necesidad de contar con conocimiento para poder formar parte del sector de la sociedad con oportunidades de progreso.

Cambiaron las prioridades de la gente y las preocupaciones sociales del individuo se vieron superadas por las preocupaciones individuales y elementales de la sociedad, sin embargo, la igualdad de oportunidades se transforma en una utopía inalcanzable si no existe una sociedad con altos niveles de conocimiento y con la capacidad de generar en forma permanente nuevas habilidades.

La falta de conocimiento genera una nueva forma de exclusión que se suma a la de nuestros eternos marginales, tal es la que no permite acceder a las oportuni-

dades que pueda tener nuestra sociedad, aún contando con una estrategia de desarrollo con objetivos claros, con prioridades claramente identificadas, con un sector público con voluntad de comprometerse y de un sector privado con la intención de involucrarse.

En este mundo globalizado, nuestra sociedad busca su progreso por vía de la competencia, multiplicando fortalezas y resolviendo debilidades, aprovechando oportunidades y asumiendo riesgos, pero sus ventajas competitivas son las que es capaz de adquirir por sí misma, empezando por el conocimiento y siguiendo por la organización, la calidad, la creatividad, la innovación, la tecnología, la investigación, la información y hasta la consolidación de la identidad.

Dotar de estas herramientas y cualidades a la sociedad actual y a las instituciones y actores que asumen responsabilidades fundamentales, requiere de nuevos esfuerzos y compromisos de la Universidad y genera un desafío para la Extensión Universitaria. Abre un nuevo espacio que es necesario estructurar para que sea efectivo en el aporte, donde la comprensión del contexto, la participación social en el proceso de concertación que defina un rumbo compartido, y el desarrollo generalizado de habilidades acordes al nuevo escenario, se perfilan como los ejes de la reflexión y el debate.

### DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Los objetivos que aquí se plantean, recogidos de múltiples reflexiones y debates, sintetizan una posición que acentúa el compromiso de la Universidad con las necesidades de los distintos sectores de la Sociedad:

-Aportar a una mejor calidad de vida y atender y resolver los problemas y las necesidades que plantea la sociedad.

-Relacionarse e interactuar con los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos desde la lógica académica de producción de conocimiento y desde una de-



Aro. FERNANDO TAUBER  
Secretario de Extensión  
Universitaria-UNLP

mocratización del saber, preservando la autonomía universitaria.

-Transmitir valores, bienes y pautas culturales, éticas, estéticas, artísticas, sociales y de conducta.

-Capacitar, orientar y desarrollar mecanismos de comunicación con la sociedad para transmitir la investigación desde la Educación Superior.

-Canalizar las demandas de la Sociedad como articuladoras de la extensión con la investigación y la docencia, tomándolas como insumos para, orientar actividades de investigación (prioridades, recursos, crecimiento de masa crítica) y producir incorporaciones y reformas curriculares o metodológicas necesarias para el nuevo contexto.

-Generar espacios de vinculación con los graduados para el intercambio de experiencias y necesidades de actualización curricular y temática, de grado y posgrado.

-Promover un funcionamiento "transversal" de la Universidad en las actividades de extensión, a partir del trabajo conjunto y articulado entre cátedras y equipos de las distintas Unidades Académicas.

## **PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Sobre la base de estos objetivos generales de la Extensión, la Secretaría se propuso alcanzar los siguientes objetivos específicos:

-Dirigir una parte importante de la investigación y de la extensión, a la generación y transferencia de conocimientos vinculados a las características propias de las realidades locales, que aporten a su evolución positiva.

-Orientar sus programas de capacitación en extensión, pregrado y postgrado a la orientación y formación de los recursos humanos que demande el proceso de desarrollo local y regional en sus diversos sectores.

-Difundir, relacionar y ayudar a comprender las diversas manifestaciones de la cultura generadas en el ámbito universitario, entre las diversas comunidades con las que se relaciona.

-Integrar, con el resto de la Sociedad Civil, el proceso de conocimiento, comprensión, concertación, decisión y construcción del tejido social, y de la plataforma ambiental y económica en la que se asienta la región a la que pertenece.

-Aportar a la calidad de vida de la comunidad, generando el espacio de reflexión, información y diálogo en torno a la definición de objetivos, reconocimiento de los problemas comunes y la definición de prioridades en el ámbito local.

-Consolidar el reconocimiento del sector público y privado hacia la Universidad como soporte fundamental de su desarrollo.

-Y conformar y consolidar la participación consorciada de las universidades para apuntalar el proceso de desarrollo local.

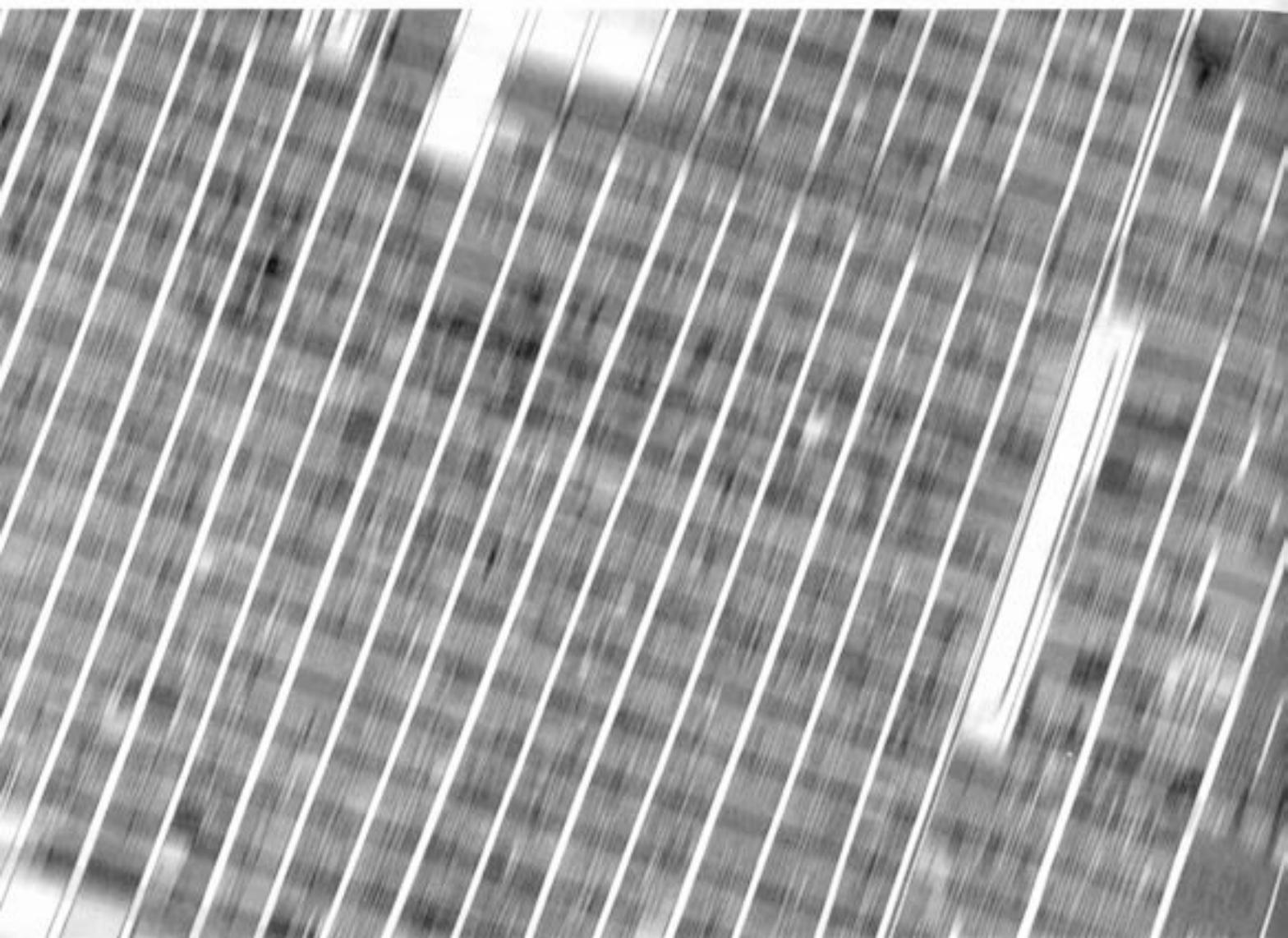
No obstante, la dinámica de los cambios en la demanda y en las posibilidades de darle respuesta, y la incorporación constante de nuevos requerimientos y la satisfacción de algunos, vuelven necesario un cambio en las metodologías de gestión tradicional, basada en estructuras rígidas que diseñan su acción en función de posibilidades y habilidades, permanentemente desfasadas de la necesidad concreta a resolver, no por su voluntad de buscar una respuesta sino por limitaciones de su propia esencia. Es así que el equipo de trabajo asumió la responsabilidad de implementar Programas y Sub-Programas que respondan a necesidades, prioridades y posibilidades actuales, algunos permanentes y otros que se agotarán al cumplir su objetivo básico en el corto o mediano plazo o al cesar la demanda, y serán reemplazados por otros que resuelvan nuevos requerimientos.

Con esta visión dinámica de gestión, desde la Secretaría de Extensión de la U.N.L.P., pusimos en marcha distintos Programas de vinculación de la Universidad con el medio, acordes a las necesidades y demandas impuestas por este contexto, para aportar a alcanzar los objetivos planteados: el Programa de Apoyo a los Municipios, el Programa de Difusión Cultural, el Programa de Orientación Laboral, el Programa de Promoción de Proyectos de Extensión, el Programa de Capacitación Pública y Privada, el Programa de Desarrollo y Capacitación Turística, y el Programa del Observatorio de Calidad de Vida.

Estos programas fueron declarados de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, res. D/2367/98-99, y las páginas siguientes están dedicadas a su desarrollo ■

# El proceso del desarrollo local y el valor de la información

El mundo globalizado plantea nuevos desafíos a los Municipios. La sociedad les demanda que dejen de ser meros administradores para pasar a conducir el proceso de desarrollo local. La UNLP acompaña este proceso mediante la generación y la transferencia de conocimiento específico.



Es evidente que la nueva realidad económica y política, globalizada y horizontalizada, genera un cambio en las demandas y prioridades de la sociedad y en consecuencia, le incorpora al municipio nuevos roles que adquieren un peso específico aún mayor en la consideración de la gente, que aquellos tradicionales. Es interesante observar la velocidad a la que se producen estos cambios; pero es alarmante la lentitud con la que la mayoría de los municipios reaccionan ante los mismos:

Hasta hace no más de cinco años, una gestión local se medía y valoraba, casi exclusivamente por su buena administración: La concreción de obras, la prestación esmerada de aquellos servicios de su exclusiva competencia, una asistencia social a la medida de las posibilidades locales y un control concienzudo del cumplimiento de las normas establecidas para la convivencia y el funcionamiento en comunidad eran el techo de valoración para un gobierno municipal.

Sin embargo, estas "virtudes" pasan a ser el piso del reclamo al municipio y sobre todo, la plataforma sobre la que se asienta la escala de valoración y reconocimiento.

El peso de esta realidad le impone al municipio la responsabilidad de liderar, de gobernar, de conducir. No le incorpora un nuevo rol sino que transforma su rol dentro de la Comunidad y subordina sus acciones anteriores a esta nueva competencia.

La Universidad Nacional de La Plata, decide acompañar este proceso, aportando la esencia de lo que siempre hizo, que es generar conocimiento; y crea la Dirección de Asuntos Municipales, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP, en la que desarrolla el programa de Apoyo a los Municipios que tiene como misión receptor las demandas de los municipios y vincularlos con las áreas de la Universidad capaces de resolverlas, generar mecanismos de capacitación del sector dirigente, asistir en el diseño de estrategias de desarrollo local y en la im-

plementación de tecnologías para su gestión.

El programa es una unidad de planificación estratégica, que en una primera instancia cubre la faz inicial de transformar la información en conocimiento, identificar prioridades, y desarrollar los instrumentos para que estos datos puedan ser utilizados en forma inmediata por aquellos que deben tomar decisiones permanentes dentro de la realidad local.

Para esto es necesario preguntarse (y responderse), dónde estamos (diagnóstico); hacia dónde queremos ir (objetivos); cómo podemos llegar (estrategia) y qué hacemos para llegar (gestión, creatividad y participación corresponsable y consensuada).

Responder estas preguntas es la primera responsabilidad del gobierno (en cualquiera de sus niveles), la siguiente es ayudar a la Comunidad a funcionar sobre

la base y con el modelo propuesto, pero además, coordinando, impulsando, orientando, capacitando, y perfeccionando las variables.

El diseño de una estrategia de desarrollo local comprende no sólo al crecimiento económico (que siempre debe enten-

derse como una estrategia instrumental al servicio de la sociedad para mejorar su calidad de vida), sino y fundamentalmente al soporte ambiental y social sobre el que se asienta esa estructura económica, y que es la oferta básica del territorio.

Para alcanzar las metas propuestas y consolidarlas, es necesario tener un conocimiento preciso de la realidad físico-ambiental, social y económica del territorio y de la Comunidad, analizarla e implementar los mecanismos para su actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida.

Y para esto es necesario establecer una profusa participación e intercambio con cada uno de los sectores que conforman su estructura, atendiendo la problemática local, los aportes e inquietudes de cada uno (desde las asociaciones de fomento a la comunidad educativa y desde las cámaras de comercio y

**EL PESO DE ESTA REALIDAD LE IMPONE AL MUNICIPIO LA RESPONSABILIDAD DE LIDERAR, DE GOBERNAR, DE CONDUCIR. NO LE INCORPORA UN NUEVO ROL SINO QUE TRANSFORMA SU ROL DENTRO DE LA COMUNIDAD Y SUBORDINA SUS ACCIONES ANTERIORES A ESTA NUEVA COMPETENCIA.**



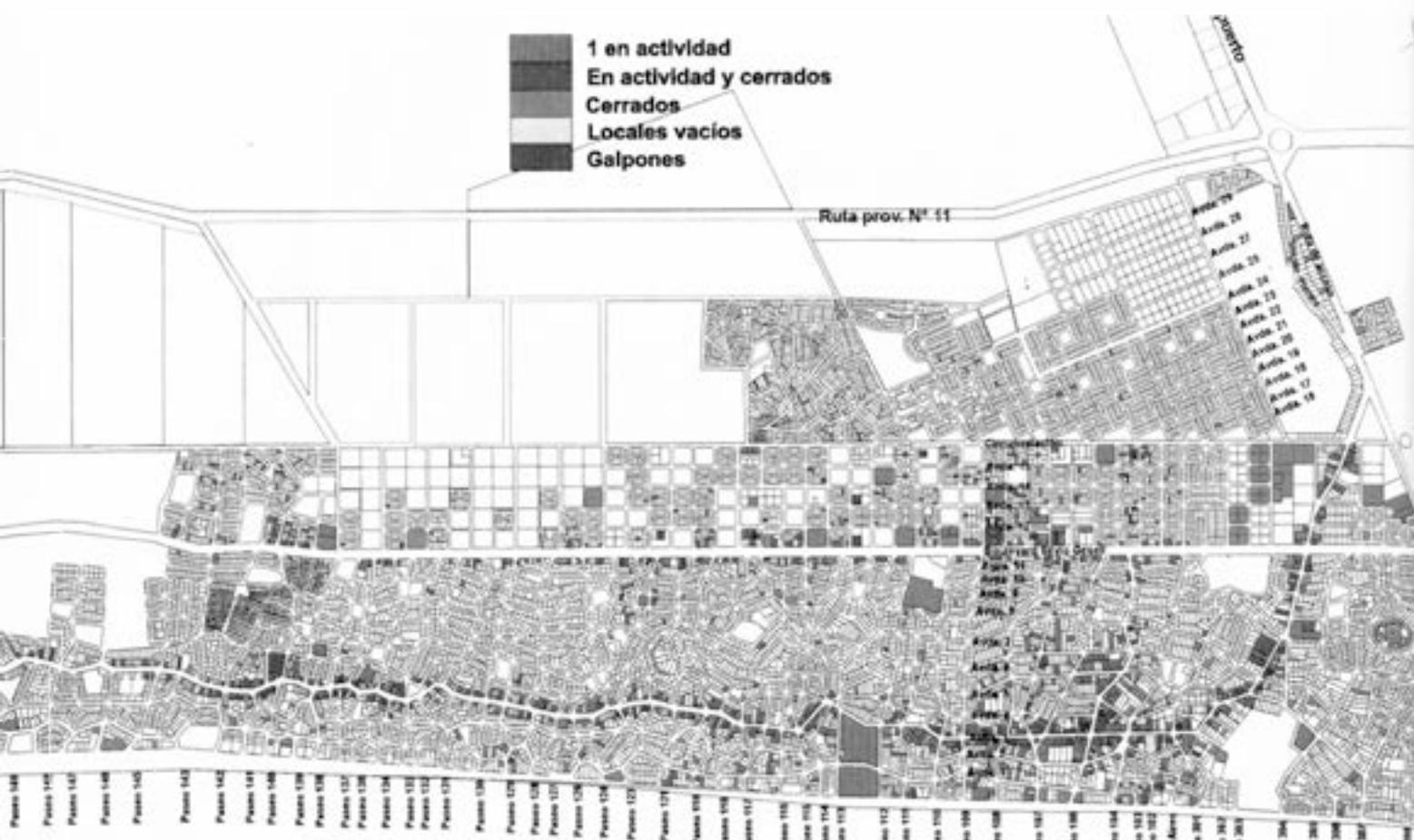
• Municipios que participan del Programa.

producción a los colegios profesionales, proveedores de servicios a la industria, organismos o instituciones), pero evidenciando, con el conocimiento y la información integral que permite el primer paso, las posibilidades de la realidad de su contexto y el rol que debieran cumplir para poder transformarlo. Este conocimiento sectorial se debe complementar con consultas generales a la población en las que cada familia pueda manifestar cuáles piensa que son las prioridades para su cuadra, barrio, ciudad y región. A su finalización sabremos cual es realmente el punto de partida, cuáles son los objetivos que queremos alcanzar, qué dificultades debemos sortear y qué posibilidades concretas tenemos de alcanzarlos. Es imprescindible contar con estos elementos para la planificación de estrategias que identifiquen el camino más corto que nos permita alcanzar los objetivos planteados. El diseño de la estrategia para conseguir el progreso aspirado debe fundarse en un conocimiento preciso de la realidad local y de las aspiraciones de la gente.

Para ello se viene desarrollando este programa que consiste en la generación y análisis de información sobre el estado de situación ambiental, social y económica de un Partido, para la elaboración de pautas para una estrategia de desarrollo. Este trabajo es volcado en la serie "Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo".

Para abarcar las diferentes variables que componen la problemática local, y poder dar respuesta en el tiempo pertinente, la Dirección de Asuntos Municipales cuenta con un equipo de especialistas de distintas unidades académicas de la UNLP, y ha desarrollado herramientas informáticas basadas en sistemas de información geográfico, que permiten manejar la complejidad de las variables que se analizan, diagnosticar en tiempo real e implementar los mecanismos para la actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida de la comunidad.

La socialización de la información generada (talleres comunitarios, charlas y debates, publicaciones, etc.),





los municipios de Laprida, Navarro y Villa Gesell, todos de la Provincia de Buenos Aires. En años anteriores, el equipo de trabajo que hoy integra la Dirección, desarrolló experiencias similares, aunque en constante evolución tecnológica (hoy todas bajo Sistemas de información Geográfica -GIS-) y de análisis, en municipios como Chascomús, Cañuelas, Saladillo o Junín, y en 1998 se iniciaron en Alberti, Bragado, Lincoln, y Suipacha, además de la puesta en marcha de la primera experiencia de consorcios de Municipios entre los partidos de Tres Arroyos, Benito Juárez, San Cayetano y González Chaves, donde se generará Información primaria sobre esta región que permitirá detectar sus fortalezas y debilidades, con el fin de concretar planes estratégicos de desarrollo.

Próximamente el programa será puesto en marcha en los municipios de Capitán Sarmiento, Chivilcoy y Magdalena; previéndose la permanente incorporación de nuevos municipios, puesto que la demanda creciente así lo indica.

Este minucioso reconocimiento de las realidades locales se afianza en la profunda convicción de que no es posible aspirar al bienestar de todos sin al menos, conocer las posibilidades y problemas de cada uno. Quizás sea una analogía útil, a la hora de pensar en la necesaria precisión del conocimiento de las realidades locales para definir planes y estrategias globales, pensar que el verdadero esfuerzo para levantar las pirámides fue construir su base...y por eso perduran sólidas ■



A partir del advenimiento de la democracia y con el correr de los años en el ejercicio del gobierno comunal, hemos advertido y experimentado un profundo cambio en las demandas y exigencias de los vecinos hacia sus dirigentes. Ya no es suficiente que el municipio sea promotor del bienestar general, que fiscalice las normas de convivencia y asista necesidades elementales. Debe constituirse en planificador de estrategias para el desarrollo de su territorio y de la región, ponerse al frente de los vecinos, para orientar y coordinar las acciones públicas y privadas, transformándolas en piezas de un motor único, que le permite avanzar de la mejor manera y por el camino adecuado hacia el progreso.

Esto ha implicado que exista mayor elaboración en las estrategias de gobierno y mejor planificación en las acciones, para todo esto es imprescindible contar con capacitación y asistencia técnica que puedan apoyar esta transformación e información calificada para sustentar las bases del crecimiento local.

Quien mejor que la Universidad Nacional para encabezar este proceso. En ella se encuentran todos los elementos necesarios para este proceso de cambio permanente.

Para todos estos requerimientos es imprescindible que la Universidad esté presente acompañando a los municipios y emprendedores privados en sus estrategias de futuro.

Laprida tiene ese concepto de Universidad y así ha podido realizar variados trabajos y proyectos conjuntos en capacitación, asistencia técnica y análisis de control, hemos suscripto

convenios con distintas Universidades Nacionales.

Enmarcado en el análisis previo y dentro del concepto antes descrito, la Municipalidad de Laprida, la Dirección de Asuntos Municipales de la Universidad Nacional de La Plata y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires concretan el trabajo "LAPRIDA: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo".

Esta obra de incalculable valor informativo cuenta con 308 páginas de datos y análisis de contexto que permite tener una visión integral del pasado de nuestra comunidad, su presente y la tendencia de futuro. Posibilita en resumen diagramar una estrategia futura armónica y coherente.

Este estudio incluyó distintas temáticas en pormenorizado relevamiento informativo: Evolución Histórica, La Región, La Población, La Vivienda, Los servicios de infraestructura urbanos y rurales, Educación, Salud, Seguridad, El sector comercial y de servicios privados, El sector industrial, El sector agropecuario, Caracterización económica de Laprida, La situación ocupacional y La Necesidad de Definir un Rol para la Región.

Sin dudas este tipo de emprendimientos que acercan distintos estamentos del Estado y el vecino en forma individual o a través de Instituciones intermedias, nos da la posibilidad de realizar juntos un diagnóstico confiable y serio de nuestra comunidad y plantearnos, participativamente, la estrategia de futuro que logre desarrollo autosustentable y aumento de la calidad de vida de nuestros vecinos.



# En busca del aprendizaje continuo

La Secretaría de Extensión Universitaria ha implementado una política de capacitación que busca posibilitar un aprendizaje continuo que proporcione alternativas frente a un escenario planteado por la globalización que exige rápidas respuestas ante la aceleración de los cambios.



Las sociedades globalizadas contemporáneas exigen a los individuos el procesamiento de crecientes volúmenes de información. Las transformaciones cada vez más vertiginosas a que están sometidas las sociedades actuales se caracterizan por las rápidas modificaciones científico-tecnológicas, y por una creciente diversidad sociocultural.

Nos encontramos entonces con un escenario que requiere ser interpretado considerando una serie de factores como la aceleración de los cambios, el aumento de la incertidumbre, y el entramado de complejas relaciones sociales.

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Programa de Capacitación Pública y Privada ha instrumentado una política de capacitación atendiendo a las nuevas circunstancias, imaginando un sistema articulado con capacidad de adaptación a estos nuevos escenarios, definiendo las prioridades en consonancia con las demandas de la sociedad y privilegiando una formación que permita complementar los conocimientos generales con los específicos de cada área de estudio.

Los esfuerzos están orientados a crear las condiciones para posibilitar un aprendizaje continuo, que proporcione alternativas de respuesta a las imprevistas variaciones del contexto, en un marco de relacio-



nes sociales cooperativas.

Hoy en día la capacitación dejó de ser una sucesión de etapas discontinuas para convertirse en un proceso permanente, tanto en las áreas privadas como públicas. Las características y necesidades del medio requieren una rápida respuesta a los cambios, el énfasis debe estar puesto en el aprendizaje, o sea en el proceso de incorporación de conocimientos, actitudes y aptitudes. En este marco la capacitación entendida como un proceso continuo esta siendo reconocida como una alternativa conveniente para enfrentar los desafíos tecnológicos y socioculturales que afectan a individuos y grupos en la asunción de los múltiples roles a que nos somete la sociedad actual.

Para responder a estas exigencias la Secretaría de Extensión Universitaria ha puesto en marcha, a través del Programa de Capacitación Pública y Privada una serie de cursos destinados a la capacitación de los distintos sectores público y privado, como son los Cursos de Calidad de Servicio en las Áreas de Atención, el Curso de Alta Gerencia Pública Provincial y Municipal y el Curso de Gerencia y Gestión Turística, el Programa de Formación en Gestión para Pequeñas y Medianas Empresas y el Programa de Orientación Integral al Joven.

### CAPACITACION DEL PERSONAL

#### NO DOCENTE DE LA UNLP

Considerando la capacitación de su personal como una de las prioridades de la gestión, la Dirección de Capacitación Pública y Privada, instrumentó, a través de la Pro-Secretaría Administrativa una encuesta al Personal No Docente a fin de relevar las necesidades de capacitación que consideren necesario los empleados que se desempeñan en las distintas dependencias de la Universidad Nacional de La Plata.

A la espera de los resultados del relevamiento, se instrumentó como experiencia piloto el Taller de Calidad de Servicio en las Áreas de Atención, destinados al personal de la UNLP con atención directa al público. Este Curso tuvo una importante acogida entre el personal de la Casa de Estudios. La modalidad implementada - "Aula -Taller" - hizo posible la participación de 75 personas; quedando una importante cantidad de inscripciones pendientes para el dictado del año en curso.

Los Talleres fueron dictados por el Licenciado Adolfo Negrotto y coordinados por docentes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, realizándose durante los meses de noviembre y diciembre de 1998.

### ALTA GERENCIA PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Estos Cursos destinados a Intendentes, Legisladores, Concejales y Funcionarios Políticos de la Provincia y las Municipalidades, se instrumentaron con el propósito de contribuir a mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones gubernamentales. Comenzaron a dictarse en 1997 organizados por la Dirección de Asuntos Municipales, en ese momento a cargo del Arq. Fernando Tauber, con la Coordinación Académica del Dr. Pablo Pinto.

Hasta el momento se han dictado seis cursos, con sede en la ciudad de La Plata y en el Centro Universitario Junín (CEUJ); instrumentándose también el Curso de 2º nivel: "Los Nuevos Roles del Municipio".

Ya han pasado, hasta la fecha casi trescientos funcionarios por sus aulas, recibiendo una formación que incluye temáticas tales como: Los nuevos roles del Estado y del Municipio, Análisis de Políticas Públicas,



• Municipios que han participado en el programa.

• Lic. Gaspar Espuña, de la Universidad de Barcelona en el curso de Turismo.

Gerencia Pública; Liderazgo, Comunicación Institucional, Imagen Institucional, Planeamiento Estratégico; Diseño de Proyectos, Gestión de la Administración, y Autonomía Municipal, entre otros temas de los abordados en las setenta horas de cursada. La metodología de trabajo se desarrolla a través de clases presenciales y trabajo en taller. Los docentes a cargo de los distintos módulos pertenecen al plantel docente de la Universidad de La Plata y de distintas Universidades Nacionales y del exterior, contando también con la presencia de reconocidos profesionales como el Lic. Manuel Mora y Araujo, el Dr. Jorge Remes Lenicov, el Lic. Oscar Tangelson, el Dr. Ricardo López Murphy, y el Lic. Enrique Zuleta Puceiro, entre otros.

El curso correspondiente al Segundo Semestre de 1998 se realizó mediante un Convenio con la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, participando del mismo sesenta funcionarios del área provincial y municipal.

### **GERENCIA Y GESTIÓN TURÍSTICA, Y ANIMACIÓN Y RECREACIÓN**

Estos Cursos se realizaron durante 1997 y 1998, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable de la actividad turística, destinado a Intendentes, Legisladores, Concejales, Funcionarios Políticos y Técnicos de la Provincia y de las Municipalidades. El Programa se instrumenta bajo la coordinación Académica del Arq. Angel Merlo. Estos cursos se han implementado en el marco del Convenio entre la UNLP y el Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense (IDEB); participando un importante plantel de docentes de nuestra Universidad y de la Universidad de Barcelona, profundizando en temas como: Diagnósticos y Diseño Estratégico, Comercialización, Comunicación en el contexto del marketing, Imagen e Identidad Corporativa., etc.

Durante 1998 se complementó con el Curso de Animación y Recreación - Gestión Diferenciadora -, destinado a caracterizar la animación y recreación como instrumentos para lograr mayor competitividad en los destinos turísticos.

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN PARA PYMES**

Este Curso tiene entre sus objetivos, valorar la importancia de la gestión en las Empresas para el logro de los resultados esperados, conocer y comprender los efectos de la globalización de la economía, y las técnicas de conducción de Empresas, negociación y evaluación de proyectos, incluyendo la aplicación de técnicas a casos concretos.

Este Curso se dictará por primera vez en la ciudad de Junín a partir del mes de abril de este año, bajo la coordinación académica del Prof. Cdor. Agustín Gatto.

Además de los cursos enunciados, el Programa de Capacitación intenta dar respuesta a las necesidades de la comunidad a través del trabajo de sus Unidades Académicas, permitiendo la articulación de los distintos sectores del conocimiento de las quince Unidades Académicas y de ser necesario con otros capacitadores y Universidades estableciendo la relación a través de los Municipios.

Estos cumplen un rol fundamental constituyéndose en unidades de vinculación que promueven y receptan las demandas y difunden la oferta de su comunidad, lográndose que el perfil de las actividades de Extensión de la Universidad se integre y vincule con las problemáticas de la realidad regional y nacional, comprometiéndose con la Sociedad en cuanto a la atención de sus demandas ■

## “Política concreta de segundas oportunidades”

Por Guillermo R. Tamarit, Secretario General de la UNLP

La Universidad Nacional de La Plata ofrece una variada gama de actividades de capacitación y conocimiento no formal, desarrolladas en la modalidad de cursos, que cubren áreas muy distintas en la posibilidad de abarcar el más amplio espectro en términos de las edades de los posibles participantes, como en sus tipos de inquietudes, sean estas culturales, de información, capacitación, laborales o simplemente espacios de debates y difusión.

Desde la Presidencia de la Universidad y las distintas Unidades Académicas, se imparten los diferentes cursos, que van desde el debate de la historia hasta la gestión de turismo. En el caso de Turismo, es una novedad para nuestra Universidad abordar esta temática y ha despertado una gran demanda en nuestro medio.

A nivel interno los cursos de capacitación para el personal, brindarán posibilidades de mejorar la administración y gestión universitaria.

Estos aspectos han sido desarrollados fuertemente a partir de la gestión del arquitecto Fernando Tauber como Secretario de Extensión Universitaria, y nos ha permitido tener una importante influencia institucional en la relación con los municipios, en particular con los de la Provincia de Buenos Aires.

A su vez toda esta actividad enriquece las actividades normales y habituales de la Universidad, ya que acercan las actividades de docencia e investigación, actores y problemáticas sociales que enriquecen los procesos universitarios tradicionales.

Todas estas actividades están relacionadas con ofrecer al conjunto de la comunidad una política concreta de segundas oportunidades, donde la relación de la sociedad con la universidad y el conocimiento no se agota cuando uno parte con un título bajo el brazo, sino es un proceso continuo, que en muchos casos no requiere conocimientos ni experiencias previas.

La Universidad se plantea el desafío concreto de ofrecer alternativas de capacitación a los sectores que por las distintas modalidades que adquiere el mercado laboral quedan de lado de este con el perjuicio económico y social que esto implica.

También en la certeza que no existen límites de edad ni condición social, económica o de conocimiento, para acceder a la cultura y la información; y la Universidad debe brindar, dentro de sus posibilidades este servicio.

Estas iniciativas tienden en definitiva a mejorar la calidad de vida de la gente, a partir de su propio esfuerzo y con la colaboración de la Universidad, que con este tipo de actividades, se enriquece a partir de la gente.

# Herramientas para decidir el futuro

A través de este subprograma la UNLP busca dar respuesta a la incertidumbre de jóvenes bonaerenses que una vez finalizado el secundario, buscarán insertarse en el mercado laboral, o bien continuarán dentro del sistema educativo iniciando alguna carrera universitaria.

Fotografía Martín Bonetto



La Universidad ha desempeñado siempre un rol diferenciador en la Sociedad. Tiene una visión crítica de los hechos y debido a ello es un valuarte de ideas innovativas, sin dejar de dar significado a los problemas que la propia sociedad globalizada plantea.

La responsabilidad en el área de Extensión, significa el modo de transferir en forma inmediata a la sociedad toda, los conocimientos que la Universidad atesora.

Es en este marco que dentro del Programa de Capacitación Pública y Privada de la Secretaría de Extensión Universitaria se desarrolla el Subprograma de Orientación Integral al Joven, con el objetivo de intentar dar respuestas a necesidades y expectativas de los jóvenes en cuanto a su futuro, ya sea en el aspecto laboral o educativo.

Los adolescentes, luego de finalizados sus estudios básicos, inician el tránsito hacia instancias caracterizadas tanto por el comienzo de estudios superiores -que en el interior de la provincia de Buenos Aires acarrea generalmente la emigración a otras ciudades-, como por el ingreso al mercado laboral local y regional.

Ante la complejización del mundo moderno, este grupo etéreo ve incrementado su nivel de incertidumbre para comenzar a diseñar su camino hacia el futuro de un modo autónomo, creativo y responsable; y si bien está acompañado en esta instancia por actores como la familia, educadores, sus pares, u otros adultos significativos, es importante dar respuesta a la necesidad de requerir de otros interlocutores profesionales.

La Universidad Nacional de La Plata -consciente de la situación por la que atraviesa el país-, ante la imposibilidad en muchos casos de trasladarse a la ciudad de La Plata a fin de obtener la información que permita conocer la oferta educativa que aquí se brinda y la no disponibilidad de equipos interdisciplinarios en muchos municipios del interior de la Provincia ha instrumentado este subprograma, implementado mediante un convenio celebrado con la Subsecretaría de Asuntos Universitarios de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

Este Subprograma hizo posible que docentes de nuestra Universidad, pertenecientes al Centro de Orientación Vocacional de la Facultad de Humanidades, y al Programa de Orientación Laboral (Prolab) se trasladaran a las comunas de Chascomús, Chacabuco, Saladillo, 25 de Mayo, Bolívar, Rojas, Azul, América, Lobería, Roque Pérez, Las Flores, Cañuelas, Torquinst y Berisso, trabajando -con el apoyo de autoridades municipales, docentes y medios de comunicación locales-, durante los meses de setiembre a noviembre pasados con 1228 estudiantes de los 5º y 6º años de colegios secundarios.

Desde el Programa de Orientación Laboral, se intenta



• Municipios en los que se desarrolló el Subprograma.

• Taller de Orientación Vocacional en Chascomús.



llegar al grupo de jóvenes que -por diversas razones- no continuarán estudiando y buscarán insertarse en mercado laboral. En él se busca, mediante la reflexión conjunta entre los grupos adolescentes y los profesionales, despejar curiosidades, interrogantes e incertidumbres que se suscitan en este grupo juvenil. Allí se darán las herramientas para el reconocimiento y valoración de las capacidades individuales para lograr una efectiva inserción en el mercado laboral local y regional.

En tanto, el Programa de Orientación Vocacional, está referido por un lado, a la elaboración por parte de los jóvenes de un proyecto de vida, a partir del cual se desarrollan las identidades personales y ocupacionales; y por otro, requiere profundizar los estudios sobre la relación entre educación, trabajo y sociedad. Decidir entre las posibilidades alternativas que el mundo del estudio y del trabajo proponen al joven, requiere la elaboración de fantasías, deseos, temores y el análisis y reflexión de aspectos personales, de in-

serción y participación social, compromiso con el estudio y el trabajo, y un análisis objetivo del contexto social, económico y laboral.

Los objetivos de esta orientación vocacional son los de promover en los alumnos un mayor conocimiento de sí mismos y de la realidad, estimulando la capacidad anticipadora en la proyección de roles ocupacionales adultos y en el compromiso que ello implica; orientar la elaboración de un sistema de vida sustentado por intereses, valores, deseos, como así también el consiguiente análisis de factibilidad para llevar a cambio este proyecto.

Elegir una carrera u ocupación es una tarea personal, no siempre fácil y en la cual ayuda la posibilidad de compartir experiencias, vivencias, planteos, soluciones alternativas, búsquedas de información.

Este proyecto continuará desarrollándose durante el transcurso de 1999, para lo cual ya están planificadas las visitas a más de treinta Municipios Bonaerenses que solicitaron su participación en el programa ■



La decisión de lanzar conjuntamente entre la Universidad Nacional de La Plata y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el Subprograma de Orientación Integral al Joven, ha sido un acierto en sí mismo, basado por un lado en la calidad técnica de los profesionales universitarios encargados de las áreas de Orientación Vocacional y Orientación Laboral, pero fundamentalmente porque ha respondido a una demanda social muy sentida y que sobre todo se expresa en ciudades del interior de la Provincia por parte de los jóvenes, sus familias y el sistema educativo.

El objetivo general ha sido el de intentar disminuir el margen de incertidumbre de los jóvenes en la toma de decisiones en una etapa crucial de sus vidas, brindando herramientas y métodos de análisis sin que esto signifique caer en una receta mágica, sino que por el contrario ayude a orientar las propias expectativas, habilidades, conocimientos y -por que no-, los sueños de cada uno de los jóvenes que participen e interactúen con otros jóvenes en los talleres de Orientación. La evidencia de que esta actividad era importante se manifestó en que teniendo planeada sólo una experiencia piloto en la ciudad de Chascomús al inicio de las actividades de la subsecretaría, se amplió a posteriori a las ciudades de: Chacabuco, Saladillo, 25 de Mayo, Bolívar, Rojas, Azul, América, Roque Pérez, Las Flores, Lobería, Cañuelas, Torquinst y Berisso; en base a las demandas surgidas de las distintas comunidades.

Con el desarrollo del Programa se ha evidenciado algo que ya es en cierta medida conocido y que preocupa a todos. Hacemos referencia concreta-

mente a la falta de articulación entre los distintos niveles del sistema educativo. Esto genera entre otras cosas, una profunda desinformación sobre la oferta educativa de las universidades, la falta de orientación por parte de los colegios secundarios para con sus jóvenes, y es así que se evidencia uno de los puntos críticos del paso de un nivel a otro. Esta situación es traumática y produce en gran medida frustración en muchos jóvenes que después de mucho sacrificio desertan de la carrera elegida o, como también sucede antes de ingresar, tienen una visión parcial de la Universidad en base a las cuatro o cinco carreras tradicionales sin estar informados sobre la totalidad de las alternativas profesionales que brindan estas instituciones.

Esta situación nos lleva a pensar que en lo sucesivo hay que profundizar el debate sobre estas cuestiones ya que seguramente las experiencias de Orientación sean una de las herramientas viables para lograr coordinar positivamente los aislados niveles de nuestro sistema educativo.

La educación desde siempre en nuestro país ha significado un mecanismo generador de movilidad social, por esta razón es que hoy más que nunca la apropiación social del conocimiento debe ser una prioridad de los gobiernos democráticos, teniendo en cuenta que la principal ventaja competitiva de las naciones en este fin de milenio es la generación y difusión por medio de la educación del conocimiento. Por las razones expuestas es que debemos propiciar no sólo un ingreso masivo a los estudios universitarios, sino que el mismo debe estar conjugado con la elevada calidad que demandan los tiempos que corren.

# La Universidad con su medio

Los Proyectos de Extensión subsidiados desde la Secretaría buscan profundizar los procesos de transferencia de la Universidad al medio. Para esto se consulta a Municipios sobre los temas a desarrollar, se incentiva la formación de equipos interdisciplinarios y se fomenta la participación de alumnos



La Extensión es uno de los tres pilares sobre los que se asienta esta Universidad en su doctrina de la Reforma, junto a la investigación y la docencia, en el que quedan algunas deudas por saldar, puesto que, en principio surgió como extensión cultural y a través de este tiempo ha ido evolucionando hacia una concepción de extensión integral basada en la idea de insertar a la universidad en el medio.

Idea que desde esta gestión se intenta acentuar, puesto que el conocimiento creado transmitido a través de actividades de investigación y docencia, encuentra su aplicación y desarrollo mediante la extensión universitaria.

De ella depende la articulación entre el conocimiento disponible en la Universidad y las distintas necesidades de la sociedad. El conjunto de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos producto del desarrollo de la institución, conforman un caudal estratégico de saber transmisible a los distintos sectores de la sociedad.

La extensión debe procurar la transferencia de es-

te saber en condiciones de alta calidad y óptima adecuación a las necesidades presentes y futuras de los destinatarios.

El perfil de las actividades de extensión de la Universidad se encuentra ligado a diversos factores. Por una parte, al desarrollo relativo de la institución y al nivel de excelencia logrado por sus investigadores y especialistas; pero también a su integración y vinculación con las problemáticas de la realidad regional y nacional y a su compromiso real con la comunidad en cuanto hace a la atención de sus demandas.

Esta relación entre el conocimiento, los recursos humanos disponibles y los problemas de desarrollo cultural, económico y social, constituye el sujeto mismo de las actividades de extensión.

Entre los programas que esta Secretaría viene desarrollando desde hace varios años está el comandado por la Dirección de Proyectos de Extensión, que se encarga de gestionar un pequeño presupuesto que la UNLP destina todos los años a proyectos de vinculación con el medio.

Esta modalidad de subsidiar proyectos concretos que conecten directamente a la producción científico-académica de la Universidad con la sociedad, se inició en 1992 y rompió con lo que hasta entonces era el área exclusiva de desarrollo de la Extensión en la Universidad: la extensión cultural.

La convocatoria de 1998, a su vez, ha sido la primera en que se le ha preguntado a los sectores de la comunidad, a través de los municipios que se transformaron en unidades de vinculación con el medio, sobre sus necesidades. A partir de esto, las comunas sirven para canalizar las distintas demandas, tanto sea de la gente como de las Instituciones locales, sobre los temas que le interesa que la Universidad investigue, y desarrolle conocimiento, que luego transfiera.

En una rápida consulta, dado que este programa viene

con un calendario atrasado, más de cien ideas diferentes han surgido desde sectores sociales que están demandando a la Universidad que ejerza su rol en la extensión, en lo que se constituyó en la base del

último llamado realizado en agosto de 1998.

Debido al escaso tiempo, la convocatoria llegó a pocos municipios, y sólo diez respondieron al pedido. La idea es que en el próximo llamado estén todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires para constituir un importante banco de datos con lo que está reclamando el medio que la Universidad empiece a pensar sobre cómo resolver.

Las solicitudes de los Municipios fueron giradas a las diferentes Secretarías de Extensión de cada una de las 15 Unidades Académicas de la UNLP para evaluar desde cada una de ellas las posibilidades para dar respuestas a esas demandas.

Esta convocatoria a los Municipios tiene además por objetivo promover la perdurabilidad y continuidad de los trabajos, incluso más allá del período subsidiado. De esta manera se busca, por una parte, evitar que los proyectos tengan una fecha cierta de finalización, más allá de que se hayan cumplido o no ciertos objetivos; y por otro, se intenta comprometer a las co-

**LA EXTENSIÓN DEBE PROCURAR LA  
TRANSFERENCIA DE ESTE SABER EN  
CONDICIONES DE ALTA CALIDAD Y ÓPTIMA ADE-  
CUACIÓN A LAS NECESIDADES PRESENTES Y  
FUTURAS DE LOS DESTINATARIOS.**

munas en dar continuidad a los desarrollos que son de su interés.

Otra de las innovaciones producidas en este llamado es que, en función de las demandas receptadas, la convocatoria responde a un tema general: "Mejoramiento de la Calidad de Vida".

La Universidad, en sí misma, es un factor de desarrollo social, ya que de sus filas se nutre de "capital humano" la sociedad. Mediante la educación universitaria, se da satisfacción a derechos individuales básicos de acceso a la educación y se contribuye a una mayor democratización de la cultura.

Sin embargo, fenómenos estructurales de nuestra sociedad expresados a través de problemas de pobreza crítica, marginalidad, implican que grandes conjuntos poblacionales quedan excluidos de la posibilidad de acceso a niveles mínimos de instrucción formal.

Allí es donde se requieren acciones de transferencia en el área tecnológica, social y cultural, estimulando y acompañando los procesos institucionales y sociales, promoviendo la organización social y distintos

ra y Vivienda; y Ecología y Medio Ambiente.

Esta es también la primera vez que se modifica el programa en lo que el perfil hacia adentro de la Universidad se refiere, ya que en esta etapa se le está dando prioridad a aquellos proyectos que, siempre encabezados por personal docente, contemplen desde la extensión, una fuerte presencia del sector de la Universidad en formación.

Hay una materia pendiente de la Universidad que es la generación de instancias para que el claustro estudiantil desarrolle experiencias antes de recibirse. Los que nos hemos recibido en esta Universidad hemos enfrentados la realidad de la vida casi sorprendidos, por eso apuntamos a que estos proyectos sirvan como una instancia de experiencia previa donde el alumnado en su conjunto, de todas las carreras, tenga oportunidad de vinculación.

Otra de las innovaciones efectuadas en esta convocatoria es la estimulación a que las distintas Unidades Académicas trabajen en forma interdisciplinaria, uniéndose tras un mismo proyecto donde cada uno aporta desde su área del conocimiento, para coser transversalmente la hasta ahora vertical oferta de las 15 facultades de la UNLP.

Tal fue el resultado obtenido que sobre los 105 proyectos presentados en esta primera experiencia, 24 están integrados por docentes y alumnos de dos, tres y hasta cuatro facultades en conjunto, respondiendo muchos de ellos a las demandas de los municipios. Para la selección se crearon seis Comisiones Asesoras Técnicas (CATE) -una por área temática-, integradas por representantes de las Facultades. El dictamen no vinculante de un plenario de estas seis CATE, será tomado como referencia por la Comisión de Extensión del Consejo Superior de la Universidad para decidir cuales son los proyectos que finalmente se pondrán en marcha.

Creemos que, en el marco de la Universidad Reformista, la investigación y la docencia tienen que estar acompañadas con un fuerte compromiso con la comunidad, y -como afirmamos al principio-, la extensión es la herramienta para alcanzar ese objetivo ■



instrumentos que contribuyan a revertir las desigualdades existentes.

Las distintas transferencias en el área social, centradas en lo educativo y cultural, exentas de asistencialismo, constituyen la expresión de conocimientos y actitudes propias de la institución universitaria.

De ahí que esta convocatoria realizada bajo el nombre de "Mejoramiento de la Calidad de Vida", esté dividida en seis subtemas que buscan reflejar la demanda integral: Educación; Salud Pública; Producción y Microemprendimientos; Bienestar Social; Servicio de Infraestructu-

## • Extensión en la Provincia

Los Municipios de la Provincia de Buenos Aires reflejan las más variadas realidades ambientales, sociales y económicas, con tamaños poblacionales y territoriales y con características marcadamente diferentes, que es necesario conocer con precisión si queremos tener fundamentos claros para la comprensión de sus regiones y elementos concretos para identificar las prioridades, en una estrategia de desarrollo para nuestra provincia.

No es posible continuar con la clásica planificación a mediano o largo plazo, fundada en el mantenimiento de las tendencias y en objetivos fijos, y basada en un presente proyectado. La dinámica y velocidad que signan nuestra época, requieren de la construcción permanente de estrategias que exploten ventajas, aprovechen oportunidades, adviertan amenazas y riesgos y sean capaces de asimilar nuevas tendencias y sorpresas, variando, si es necesario, los objetivos instrumentales sin perder las grandes metas de una mejor calidad de vida y del progreso colectivo.

Sin embargo, es necesario basar este rumbo en ciertos pilares básicos: una mayor profesionalización de aquellos que les toca liderar el proceso, un profundo conocimiento de la realidad local y en una tecnología que permita contar con los elementos necesarios para tomar decisiones responsables en el menor tiempo posible.

Es por esta razón que durante 1998 dimos un fuerte apoyo desde la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia a los distintos programas que se desarrollan desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP. Este apo-

yo se tradujo en diversos hechos concretos, como las publicaciones de la serie "Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo" correspondientes a las localidades de Laprida, Villa Gesell, Alberti y Lincoln (estos dos últimas de próxima aparición); y las becas para que intendentes, funcionarios y concejales de comunas bonaerenses participen de la 5ª edición del Curso de Alta Gerencia Pública.

También mediante el trabajo conjunto, se puso en marcha el Convenio con la UNLP que permite llevar a las ciudades del interior de la provincia a sus elencos artísticos y a la Muestra Itinerante de sus Museos; y el Programa de Orientación Integral al Joven que consiste en la realización de talleres, dirigidos por un grupo de expertos, donde los jóvenes que están egresando del secundario discutan las posibilidades sobre su futuro, tanto los que piensan continuar sus estudios en la universidad, como aquellos que por diversos motivos dejarán de estudiar para insertarse en el mercado laboral.

Por último quiero destacar que en 1998 se declaró de Interés Legislativo a los programas de esta Secretaría, lo cual no hace más que concretar un justo reconocimiento a la tarea que a través de ella realiza la UNLP para cumplir con uno de pilares de la Reforma: el de bregar por una Universidad que a través de la extensión, esté plenamente insertada en su medio ■

\*Entre el 10/12/1997 y el 10/12/1998 se desempeñó como Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

# Universidad y Región

La puesta en marcha de este Observatorio implica la creación un sistema permanente de generación de información, análisis y conocimiento particularizado de la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución. Esta información, puesta a disposición de todos los actores públicos y privados, es la base para delinear una estrategia de desarrollo para la región.



La Humanidad evoluciona dando pasos cada vez más largos en menor tiempo. La unidad temporal para medir y entender el proceso, derivó del milenio a los siglos, y desde no hace mucho tiempo, de éstos a las décadas, que hoy parecieran parámetros excesivos, incluso para evaluar, prever y proyectar cualquier acción estructural de transformación.

El cambio cismático de las variables políticas con sus derivaciones sociales y económicas, y fundamentalmente la evolución vertiginosa de aquellas científicas y tecnológicas, delineó un escenario inimaginable hace sólo unos años. Los territorios en el mundo, afrontan, en los últimos años del siglo, una etapa de definiciones fundamentales.

La Región Capital, integrada por los municipios de Berisso, Ensenada y La Plata, debe formar parte de ese proceso, si aspira a tener un protagonismo destacado en este concierto, inevitablemente mundial. Para ello, debe contar con objetivos claros, con un plan que los contenga y con una estrategia para llevarlo adelante, que resuelva las dificultades y carencias, y que explote en toda su potencia las ventajas del territorio.

Y esas ventajas hoy no se cimientan sólo en los recursos naturales, la localización o la accesibilidad, importantes por cierto, sino en aquellos que son generados por una Sociedad, como la organización, la identidad, la calidad, la creatividad, la capacitación, la investigación o la información.

En ese marco, la Universidad Nacional de La Plata, desde la enseñanza, la investigación y la extensión, debe contribuir al desarrollo de la Región Capital, aportando desde el conocimiento que en ella se genera.

Ese es el espacio que debe reclamar y el que debe ocupar, y desde ahí realizar su aporte. Para delinear una estrategia de desarrollo para la región, que pretenda alcanzar los objetivos de calidad de vida que su Comunidad aspira, es imprescindible iniciar un proceso que articule el conocimiento, la concertación y la planificación y que defina objetivos comunes entre los tres municipios que integran la región. Y para ello es fundamental poner en marcha y garantizar el funcionamiento perdurable de una estructura que contemple un sistema permanente de generación de información, análisis y conocimiento particularizado de

la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución, a disposición de todos los actores públicos y privados.

Para cumplir con este postulado la Universidad Nacional de La Plata propuso la puesta en funcionamiento de un Observatorio de Calidad de Vida, cuya misión sea la de medir en cada barrio, la evolución de aquellos parámetros elementales que transforman un factor ambiental en un problema crítico o en una necesidad no satisfecha, y con ese conocimiento preciso de la realidad, sacar conclusiones, identificar déficits y recomendar prioridades. Como respuesta a esta iniciativa, en el mes de marzo de 1998, el Concejo Deliberante de La Plata, votó por unanimidad una ordenanza que crea el Observatorio y le encomienda a la Universidad Nacional de La Plata su conformación.

Con la firma del Anexo correspondiente al Convenio Marco entre nuestra Universidad y la Municipalidad de la Plata, se concreta un paso muy importante para la puesta en marcha del Observatorio de Calidad



de Vida de la Región Capital.

El documento suscrito el 22 de octubre pasado por el Presidente de la UNLP, Ing. Luis J. Lima y el Intendente Municipal de La Plata, Dr. Julio C. Alak, prevé ya en el partido de La Plata el monitoreo de 23 variables relacionadas con temas tales como la salud de la población, vivienda y territorio, ocupación, seguridad, servicios y educación.

En el acto en que se suscribió el acuerdo entre la comuna y la UNLP, el Dr. Alak destacó que "la firma de este convenio nos llena de satisfacción porque el de-



sarrollo de este Observatorio está vinculado a la necesidad que tiene hoy el municipio de La Plata, como la mayoría de los municipios del país, de contar con información precisa y de alta calidad sobre diferentes áreas de la sociedad local en aspectos como salud, educación, cuestiones vinculadas al desarrollo urbano, desocupación, etc. El Municipio no tiene en estos momentos capacidad propia para investigar profundamente estas situaciones y la Universidad tiene un plantel de excelencia profesional y académica que si puede desarrollar la temática por lo que se llega a la firma de este convenio para que este proyecto se lleve adelante, con la idea además de que puede ser ampliado a otros municipios de la provincia de Bs. As". El jefe comunal platense hacia referencia de esta manera a que la Universidad viene gestionando instrumentos legales similares con los municipios de Ensenada -cuyo Concejo Deliberante ha aprobado una ordenanza similar a la de La Plata-, y Berisso -cuyo jefe comunal ha manifestado el interés de la localidad ribereña de sumarse a esta propuesta (ver nota aparte)-, completando así el alcance geográfico que tendrá este Observatorio en sus primeros años de vida. Para cumplir con sus objetivos básicos de relevamiento, análisis y difusión de la evolución de los indicadores mencionados, el Programa Observatorio Calidad de Vida, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad, tiene previsto a su vez poner en marcha subprogramas de acción con todas y cada una de las 15 Unidades Académicas de la UNLP, a fin de que participen con sus experiencias y recomendaciones en los temas bajo análisis. Se trata necesariamente no sólo de poner al alcance de los principales actores de una información coherente y organizada a la manera de Anuarios estadísticos, sino además de producir documentos que nos permitan reafirmar nuestra identidad como región y conocer más ampliamente nuestra evolución y proyección a futuro. Así, se aspira a que los contenidos de las publicaciones periódicas del Observatorio de Calidad de Vida, sean gradual pero ampliamente difundidos a todas las organizaciones y participantes de la vida activa de esta región. En sus primeras etapas este Observatorio deberá diseñar sus procedimientos de análisis de manera que

## Desarrollo y Equilibrio

En el marco de la puesta en marcha del Observatorio de Calidad de Vida en la Región Capital, se realizó en el mes de noviembre último un "Seminario sobre Legislación Ambiental y Observatorio de Calidad de Vida" organizado por el Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería de la UNLP y la Embajada de Italia. Durante los días 16 y 17 de ese mes, especialistas de Universidades Italianas, del Instituto Nacional del Agua y el Ambiente (INA) y de nuestra Universidad, expusieron ante un importante número de asistentes sobre esta problemática.

Los especialistas resaltaron la importancia de la participación de los Municipios en este Programa, destacando el rol fundamental que en la materia le cabe al Estado, que entre otras medidas-, debe promover estudios de impacto ambiental para compatibilizar el desarrollo económico social con equilibrio dinámico de la naturaleza.

En este sentido se destacó que el hombre produce modificaciones sobre los ecosistemas de características únicas y de consecuencias generalmente negativas, por lo que a puntaron el valor de impulsar la creación de modelos de desarrollo económico que satisfagan las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

la dinámica de cada fenómeno a estudiar sea compatible con los propósitos de su misión. De esta manera no resultaría improbable que se deba migrar a otros indicadores que resulten de mayor peso en la problemática que se empiece a comprender cada día con mayor detalle.

Por último, es nuestra intención que lo producido por este Observatorio de Calidad de Vida asegure en sí mismo su calidad, haciendo suyas las normas respectivas para lograrlo. Esto implica que se deberán llevar adelante las secuencias de refinamiento sucesivo que permitan valorizar pero también facilitar el

trabajo en conjunto de todas las Unidades involucradas y la comunicación de sus conclusiones.

Se empieza a recorrer entonces un camino que se nos presenta en muchos sectores como inédito pero que sin duda será apasionante transitar y apreciar ■

Progr. del Observatorio de Calidad de Vida  
• Dir. Arq. María Beatriz Sánchez  
Calle 11 N° 1028 La Plata, Telefax (0221) 482-4606  
E-Mail: dam@isis.unlp.edu.ar

## “Dimensionar las necesidades de la gente”

Néstor Juzwa  
Intendente de Berisso

La inserción de la Universidad en la realidad social de los municipios es un trabajo que debe destacarse, pues permite la interrelación de distintos actores sociales, con capacidades distintas pero con objetivos comunes.

Los proyectos de extensión centrados en el mejoramiento de la calidad de vida permitirán relevar y dar respuesta a las necesidades de cada ciudad.

El municipio de Berisso está decidido a trabajar en tal sentido, porque cada una de nuestras acciones tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de todos los berissenses.

Controlar y mejorar aspectos relacionados con la vivienda, la contaminación ambiental, el empleo y la seguridad entre otros-, apunta a lograr un desarrollo armónico de la comunidad, optimizando y generando recursos.

Nada de ello sería realmente posible sin la participación de la comunidad. Por eso desde el inicio de mi gestión, con mi equipo de colaboradores, pusimos especial énfasis en revitalizar las redes sociales que existían en Berisso e incentivamos la creación de otras.

La composición social de nuestra ciudad beneficiada con el aporte inmigratorio, constituyó un valioso factor para que en cada barrio se levantara una institu-

ción no sólo capaz de contener los intereses de todos sus habitantes sino las iniciativas y el esfuerzo común por dar respuestas a las necesidades de todos.

En función de ese entramado social trabajamos, y seguramente proyectos como los que la UNLP tiene en marcha contribuyen a fortalecer este aspecto.

La instalación de un “Observatorio de Calidad de Vida” permitirá crear un sistema permanente de información sobre la evolución de indicadores relacionados con las condiciones de vida de los habitantes de cada ciudad. Para quienes desarrollamos una gestión de gobierno ese material es el soporte de nuestro trabajo, en función de ello planificamos y estructuramos un proyecto de gobierno.

Son esos indicadores los que nos permiten dimensionar las necesidades de la gente y es nuestra labor crear respuestas válidas a dicha demanda.

Conocer la realidad permitirá gestar nuevas estrategias de participación consensuando posiciones, integrando a las comunidades con sus municipios e instituciones. Por lo tanto las iniciativas que se llevarán adelante merecen la consideración y la atención de los gobiernos municipales de La Plata, Ensenada, y Berisso no sólo porque dan forma al proyecto de Región Capital, sino porque viabilizan una posibilidad de desarrollo integral y conjunto.



# El día después

El espacio entre la finalización de la carrera universitaria y la obtención de un empleo para desarrollar las potencialidades adquiridas, se convierte cada día más, en un contexto de alta tasa de desempleo, en un lugar incierto. El Prolab busca respuestas para el tema mediante la aplicación de diversas herramientas.



La situación actual del país hace necesario abordar una de las problemáticas de la juventud universitaria actual. En este momento histórico se percibe la desocupación de los jóvenes universitarios como uno de los grandes problemas de ese grupo etéreo.

Terminar una carrera universitaria es encontrarse en un punto donde los caminos de las ilusiones y las desesperanzas se entrecruzan; por un lado el logro que implica la obtención de un título y, por el otro, la cruda realidad de enfrentarse cotidianamente con la dificultad de obtener un empleo.

Si contextualizamos esta situación a nivel mundial observamos que la idea de vincular la Universidad con el ámbito productivo se encuentra presente en un alto porcentaje de países. Asimismo es importante señalar que la tendencia actual de

las empresas está dirigida a la búsqueda de estudiantes avanzados y profesionales recién egresados.

Ambas circunstancias sumadas a lo señalado anteriormente han llevado a la Universidad a establecer diferentes estrategias conducentes a prolongar

sus funciones educativas más allá de la obtención del título. Así es como actualmente se están llevando a cabo programas de servicios de empleo.

En ese marco, en agosto de 1993 fue creado en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata el Programa de Orientación Laboral, PROLAB, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

El PROLAB, que por la tarea que viene desarrollando ha sido declarado de interés provincial por el Poder Ejecutivo bonaerense, tiene sus antecedentes en un trabajo similar que desde hace más de 15 años funciona en la Universidad Politécnica de Madrid y en el Programa CUE (Centro Universitario para el Empleo) que la Universidad de Buenos Aires, realiza en nuestro país. Básicamente este programa se plantea como objetivo principal el poder brindar una orientación general que favorezca la inserción laboral de los estudiantes avanzados y graduados, desde una perspectiva socio-económico-educativa.

Para esto -manteniendo una estrecha relación con programas similares de otras Facultades o Universidades-, se orienta, se informa y se capacita a quienes deseen ingresar en el mercado laboral, mediante el asesoramiento sobre actividades de actualización profesional, la investigación de las posibilidades futuras del mercado laboral; buscando siempre responder a la demanda laboral con la oferta adecuada. El PROLAB está coordinado por un equipo de profesionales de Psicología Social y Laboral, y Sociología que se dividen en una estructura de funcionamiento basada en tres áreas, cada una con sus respectivas funciones.

El área de vinculación interna está abocada a la difusión del programa entre los jóvenes recién reci-

bidos o próximos a hacerlo, y se encarga de recibir las inscripciones de estos, realizando luego la preselección y selección del aspirante que ocupará la vacante solicitada.

El área de vinculación externa se ocupa de la difusión del programa

entre empresas públicas y privadas y otras instituciones que puedan requerir servicios de profesionales. Lleva, además, un registro de instituciones demandantes y recepciona en forma permanente pedidos de búsqueda.

Por último, el área de investigación y capacitación se encarga de realizar los estudios acerca de la evolución del mercado laboral, de la organización de las tareas de orientación y de la capacitación de los jóvenes para su inserción laboral.

Actualmente el PROLAB cuenta con una base de datos de más de 1300 jóvenes estudiantes y profesionales de las distintas carreras que se cursan en la UNLP y desde su creación ha incorporado al mercado laboral 196 jóvenes, entre profesionales y pasantes.

El transcurso de 1998 mostró una consolidación del programa ya que 45 de esas incorporaciones al mercado laboral se realizaron durante este período. También durante este último año se realizaron 16 Talle-

**ACTUALMENTE EL PROLAB CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE MÁS DE 1300 JÓVENES ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS CARRERAS QUE SE CURSAN EN LA UNLP Y DESDE SU CREACIÓN HA INCORPORADO AL MERCADO LABORAL 196 JÓVENES, ENTRE PROFESIONALES Y PASANTES**

res de "Orientación en la Búsqueda de Empleo" a los cuales asistieron 157 personas.

Estos talleres interdisciplinarios, están orientados a darles las herramientas necesarias a los jóvenes para que puedan organizar su propia búsqueda. Allí se plantea desde el armado de su propio Curriculum Vitae, de su Carta de Presentación, hasta los elementos para resolver una entrevista individual o grupal y para orientar la búsqueda de acuerdo al perfil profesional de cada uno.

Dentro de los servicios que presta el PROLAB a empresas, cabe mencionar la conformación de equipos interdisciplinarios con profesionales de diversas áreas del conocimiento para la resolución de distintas temáticas, a través de talleres de reflexión y de capacitación, y la realización de diagnósticos organizacionales participativos entre las empresas y estos equipos.

En la actualidad y en el marco de un convenio de asistencia técnica y cooperación, efectuado entre la UNLP y el Banco de la Provincia Buenos Aires, el PROLAB está llevando a cabo desde el año 1996 una

experiencia inédita de intervención institucional en la institución provincial.

Esta experiencia, que se inició ese año en el Sector Hipotecario de la entidad bancaria y desde 1998 se realiza también en la Casa Matriz, ha desarrollado una intervención interdisciplinaria con la participación de los diferentes sectores involucrados. El énfasis fue puesto en la participación, por considerarla uno de los elementos fundamentales en la construcción de una "Organización que Aprende".

Paralelamente al análisis organizacional del Banco, se realizan Talleres de Capacitación en Informática para el personal, por los que ya pasaron 273 personas, estando actualmente otras 31 en proceso de capacitación. Estos talleres parten de una premisa epistemológica que entiende al hombre como sujeto activo de una organización, capaz de introducir conocimientos. La medida del éxito de este ensayo se evaluará a la finalización de los cursos ya que este tipo de prácticas sólo se vuelve productivo en la medida que dicho conocimiento se integra a la tarea ■

Prog. de Orientación Laboral • Dir. Lic. Mercedes Rossi  
Calle 48 N°582, La Plata, Telefax (0221) 422-0058.  
E-Mail: ftauber@cyt.pres.unlp.edu.ar



- **Asesoramiento para la búsqueda del empleo**
- **Información sobre la demanda laboral**
- **Preselección profesional**



**PROGRAMA  
DE ORIENTACION  
LABORAL**

- **Información sobre carreras**
- **Recepción de la demanda en distintas disciplinas**
- **Presentación de aspirantes a insertarse en el plantel de la empresa**

- **Programa de capacitación y análisis organizacional a empresas e instituciones**
- **Relevamiento sobre la demanda**



# La producción cultural de la UNLP

Muchos años de continuidad han hecho que los conjuntos artísticos de la Universidad sean un puntal de las tareas de extensión universitaria. A partir de 1998, junto con la Red Itinerante de Museos, realizan presentaciones en las comunas de la provincia de Buenos Aires.



El perfil cultural de la extensión universitaria, que en un principio abarcaba la totalidad del desarrollo del concepto, ha ido cediendo espacio a una noción integral asentada en la idea de estrechar la relación de la universidad con la comunidad en la que está inserta. En este marco, en la Universidad Nacional de La Plata el área de extensión cultural, ha ido creciendo a partir del desarrollo sostenido de elencos de diversas disciplinas que en sus presentaciones y en la edición de sus obras transmiten el conocimiento creado a través de actividades de investigación y docencia.

Este Programa, a cargo de la Dirección de Extensión Cultural -que desarrolla sus actividades en la Casa de la Cultura-, tiene como misión la difusión de actividades culturales universitarias en su medio y en las Comunidades que así lo demanden. Para ello cuenta con el Quinteto de Vientos, el Cuarteto de Cuerdas, el Coro Universitario de 60 coreutas, el Coro de Cámara de 20 coreutas, el Coro Juvenil de 50 coreutas, el Taller de Teatro y la Muestra Itinerante de la Red de Museos de la Universidad, de 14 museos, incluyendo el Museo Azzarini de instrumentos musicales y el de Ciencias Naturales con visitas guiadas, proyecciones y charlas.

En la Casa de la Cultura se encuentra emplazado el Museo de Instrumentos Musicales "Dr. Emilio Azzari-

sibilitó el diseño y la puesta en marcha de un programa de vinculación de los grupos artísticos y culturales de la U.N.L.P. con las comunidades del interior bonaerense.

En el último cuatrimestre de 1998, se comenzó a implementar el convenio con la presentación de los elencos y de la Red de Museos en las localidades de Verónica, Roque Pérez, Carlos Tejedor, Coronel Pringles, Villa Ramallo, Pedernales, Rauch, Cañuelas, Junín, Benito Juárez, Lincoln, Azul y Lobos. Los elencos además asistieron demandas de Mar del Plata, Chascomús, Rojas, Balcarce, Lobería, Maipú, Bragado, Bolívar, Luján, Vicente López, Moreno, Berisso, La Plata y Capital Federal y representaron a la U.N.L.P. en El Dorado (Misiones) y Trujillo (Perú).

El destino de los recursos, producto de dicho convenio, se decide en conjunto con los grupos artísticos y permiten la organización de conciertos sinfónicos corales abiertos al público, la edición de discos compactos del cuarteto, del quinteto y de los tres coros, la construcción de vitrinas y paneles para la muestra itinerante de la Red de Museos, la adquisición de artefactos de iluminación y otros materiales necesarios para el funcionamiento del Taller de Teatro, etc.

De esta manera, la continuidad de este convenio durante 1999 garantizará la presencia de la UNLP en



• Municipios visitados por el Programa de Difusión Cultural.

• Taller de Teatro obra "A los Muchachos".

• Objetos del Museo Azzarini.

• Escenografía de la obra "La cocina".



ni" que es depositario de una valiosa colección conformada por más de 730 instrumentos musicales, libros y manuscritos. Cuenta además con una biblioteca especializada compuesta por 3600 ejemplares y posee una importante colección de discos de Pathé, cilindros para fonógrafos patentados por Edison y discos y cilindros de cajas de música entre otros.

## CULTURA EN LA PROVINCIA

Durante 1998 el área de cultura recibió un importante impulso a partir de un Convenio firmado con la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, que desde setiembre último po-



- Coro Juvenil
- Cuarteto de Cuerdas.

distintas comunidades bonaerenses, que en un importante número han solicitado ya la presentación de los elencos.

## LAS PROPUESTAS CULTURALES

El **Quinteto de Vientos**, creado en 1979, realiza una actividad que comprende conciertos, actos académicos y clases didácticas realizados en todo el ámbito de la Universidad, además de haber efectuado presentaciones en el Teatro Argentino y en el Salón Dorado del Teatro Colón -entre otros lugares. Está integrado por Marcelo Mancuso (flauta), Antonio Mancuso (oboe), Roberto Palomo (clarinete), Eduardo Rodríguez (fagot), y Carlos Nalli (trompa), todos profesionales de prestigio tanto en la ciudad de La Plata como en la Capital Federal que han actuado en los principales organismos orquestales del país y del extranjero. Durante este año tendrá una intensa actividad con motivo de festejar los 20 años de su creación.

El **Cuarteto de Cuerdas**, creado en 1953, registra más de dos mil setecientas actuaciones en todo el país y más de un centenar de presentaciones en 17 países de Europa y América. Ha sido distinguido con el Premio "Paulina D'Ambrozio" en el Concurso Internacional para cuartetos del Festival Villa-Lobos de

prestigioso y recordado maestro Rodolfo Kubik, ha actuado en los principales escenarios musicales del país en programas "a capella" y junto a las principales orquestas del país. A lo largo de su rica historia ha efectuado diversas presentaciones en ciudades de Europa y EEUU, también ha sido distinguido con varios premios entre los que se destacan el recibido en el Concurso Polifónico Internacional "Guido D'Arezzo" en Italia, el premio "San Francisco Solano" otorgado por la Unión Argentina de Compositores en 1969; y el "Homero Manzi" en 1992. Fueron sus directores, después del alejamiento de Kubik, los maestros Edberto Bozzini, Oriente Monreal, Carlos Larrimbe, Virtú Maragno, Roberto Ruiz, José Antonio Gallo, Graciela Plancic, y desde 1980, su actual director, Luis Clemente.

El **Coro de Cámara** ha actuado desde su creación en 1985 en recitales y festivales en Bahía Blanca, Mar del Plata, Pinamar, Villa Gesell, Tucumán, Mendoza, Tandil y Buenos Aires, además de sus presentaciones en la ciudad de La Plata tanto en las tradicionales sala de concierto, como en facultades y templos diversos. Participa anualmente de conciertos sinfónico-corales conjuntamente con el Coro Universitario y el Coro Juvenil, además de haber grabado programas para televisión, y el disco compacto en home-



Río de Janeiro, y con el premio a la "Crítica 1992" otorgado por los Críticos Musicales Argentinos al mejor conjunto de cámara de la temporada. Ha grabado dos discos compactos, "Compositores Argentinos" con obras de Ginastera y Piazzolla, entre otros; y "Música Argentina para guitarra y cuarteto de cuerdas" junto al guitarrista Víctor Villadangos con comentarios de los maestros Carlos Guastavino y Máximo Pujol. El Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional de La Plata está integrado por José Bondar (1° violín), Fernando Favero (2° violín), Roberto Regio (viola) y Juárez Johnson (violoncello).

El **Coro Universitario**, que en 1942 nació como el primero en su género en el país bajo la dirección del



naje al 75° Aniversario de la Reforma Universitaria producido por la UNLP, en conjunto con los otros dos Coros. Desde su creación es dirigido por el maestro Roberto Ruiz.

El **Coro Juvenil**, creado en Setiembre de 1983, está integrado por jóvenes de Colegios Secundarios de la región. Ha realizado más de 300 presentaciones, recorriendo las salas más importantes de la mayoría de las provincias argentinas, y en ciudades de EEUU y Europa. En 1994 obtuvo el Primer Premio en Música Coral en los Torneos Juveniles Bonaerenses, y en 1995 obtuvo el Primer Premio en el II° Certamen Internacional de Coros de Trelew, como así también en los años 1996 y 1997 y en única categoría, el Tercer y Segundo premio respectivamente en los Encuentros Corales Competitivos organizados por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Es su Director el maestro Pablo Cánaves.

El **Taller de Teatro**, fundado el 5 de mayo de 1986, realiza una tarea de extensión que está íntegramente compartida con la comunidad y se propone a su vez, hacer un aprovechamiento efectivo de los contenidos, habilidades y actitudes que la Universidad como centro creativo y de investigación puede brindar y de esa manera, sumar a la problemática teatral, materiales que deriven de áreas científicas, filosófi-

cas, y humanísticas. Ha recibido numerosos premios en sus doce años de labor. Durante 1998 presentó la obra "A los Muchachos" en diversos escenarios, entre los que se destaca la participación en el VII Encuentro Internacional de Teatro Trujillo (Perú). Actualmente es su Director General Pablo Pawlowicz y su Consejo de Honor está integrado por Norberto Barruti, Jorge Romero y Juan Carlos Tealdi.

Las **Salas de Difusión** realizan actividades de difusión y exhibición conjunta de algunos de los objetos más significativos con la intención de poner en evidencia la relación que existe entre las distintas Unidades Académicas. Está integrada por los museos de Ciencias Naturales, de Instrumentos Musicales Dr. Emilio Azzarini, de Anatomía Veterinaria Dr. Víctor M. Arroyo, de Botánica y Farmacognosia Carlos Spegazzini, de Física, de Astronomía y Geofísica, de Historia de la Medicina, Samay Huasi, y las seis salas-museos de la Biblioteca Pública Dardo Rocha. De esta Dirección dependen las cátedras libres que desarrollan una importante actividad cultural a través de la realización de Cursos, Conferencias, Seminarios, Muestras Fotográficas, de Pintura y Escultura, Ciclos de Cine, de asistencia libre y gratuita, para difundir la problemática de las áreas de incumbencia de cada una de ellas. Estas Cátedras Libres son las de Pensamiento Vasco; de Pensamiento Árabe, Cultura y Filosofía Islámica; del Pensamiento Judío; del Pensamiento Griego; de Pensamiento y Cultura Catalana; de la Mujer y Alejandro Korn ■

- Quinteto de Vientos
- Coro de Cámara
- Coro Universitario



cas, y humanísticas. Ha recibido numerosos premios en sus doce años de labor. Durante 1998 presentó la obra "A los Muchachos" en diversos escenarios, entre los que se destaca la participación en el VII Encuentro Internacional de Teatro Trujillo (Perú). Actualmente es su Director General Pablo Pawlowicz y su Consejo de Honor está integrado por Norberto Barruti, Jorge Romero y Juan Carlos Tealdi.

La **Muestra Itinerante de la Red de Museos** integra el patrimonio del que es depositaria la UNLP de más de dos millones de piezas museales. Su creación tiene como principal finalidad revalorizar las tareas museológicas, afianzando los conceptos de preservación, conservación y restauración. Se realizan campa-



# Apuesta al desarrollo turístico de la región

Con el objetivo de implementar una carrera de Turismo que genere profesionales y conocimiento para el desarrollo de la actividad en la región, este Programa viene dictando importantes cursos y ha establecido convenios con Universidades españolas especializadas en el tema. La comuna platense suma su respaldo a este proceso.



A partir de la necesidad de explorar la temática del Turismo en la región en que se encuentra inserta la UNLP, esta Secretaría inició el Programa de Desarrollo y Capacitación Turística, que tiene como misión adiestrar y asistir -tanto al sector público como al privado-, en la formulación de estrategias de desarrollo turístico local.

Para ello desde 1997 se han puesto en marcha, en conjunto con el Programa de Capacitación Pública y Privada, los Cursos de Gerencia y Gestión Turística y de Animación y Recreación Turística, que se vienen realizando mediante un convenio con el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense (IDEB), que permite la asistencia del Centre D'Hosteleria i Turisme de la Universidad de Barcelona (CETT) y de sus docentes, además de los más caracterizados especialistas del país. En estos cursos, con 100 horas cátedra de duración en su conjunto, han participado unos 140 funcionarios, técnicos y empresarios de 30 municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Muchos de ellos contratados por el IDEB, que efectúa una tarea de identi-

ficación de perfiles de cursantes para asistir de esta manera a pequeñas y medianas empresas turísticas en los Centros IDEB del interior bonaerense.

Pero la gran apuesta de este Programa es la concreción de la carrera de Turismo en la UNLP. Persiguiendo este objetivo el 19 de setiembre último el Presidente de la UNLP, Ing. Luis J. Lima firmó un convenio con el Director del CETT de la Universidad de Barcelona, Lic. Gaspar España, para la asistencia recíproca y el intercambio de experiencias y se encuentra en gestión un convenio similar con la Universidad de las Islas Baleares.

A partir de este Convenio la UNLP contará con el CETT, centro integral de la formación turístico hotelero que desde 1969 forma profesionales del sector, asesora empresas e instituciones e investiga en los diferentes ámbitos de la realidad turística, para el asesoramiento acerca de los contenidos más eficaces y actuales respecto a la formación de recursos humanos en el área.

Ambas instituciones desarrollarán objetivos de colaboración en investigaciones conjuntas, intercambio de información, actividades académicas y asesoramiento mutuo, que se concretarán mediante la implementación de cursos de actualización, elaboración y realización de temas de investigación y el desarrollo de acciones de capacitación que permitan el intercambio de docentes y alumnos.

El Programa también está estudiando alternativas para la puesta en valor de "Samay Huasi", la residencia de descanso de quien fuera fundador de la UNLP, Joaquín V. González, ubicada en las afueras de la localidad de Chilecito en La Rioja.

Esta finca, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, está hoy sub-utilizada -transformada en una suerte de hotel social-, como alojamiento vacacional, en general de estudiantes, docentes y no

docentes propios. Las alternativas que se analizan se basan en su transformación en Hotel-Escuela y Unidad Experimental de Turismo Receptivo, capaz de definir estrategias, recibir pasantías de municipios y fa-

cultades de turismo, promover las potencialidades propias y de su contexto y generar diversos mecanismos de autogestión.

La conversión de Samay Huasi en Hotel-Escuela dará la oportunidad de experimentar y aprender en el funcionamiento específico sobre la base de una región como es la de Chilecito, de grandes potencialidades turísticas, y ayudará a hacer experiencia en el pensamiento estratégico, y en el caso de los alumnos, podrán realizar allí pasantías para aprender la gimnasia del turismo emisor, del turismo receptivo, de la atención hotelera, y del diseño de estrategias.

Estas iniciativas, entonces, apuntan a fortalecer el rumbo para poner en marcha la carrera de Turismo, que ya se encuentra en la etapa de consulta y diseño curricular. Esta currícula, atendiendo a la necesidad de conceptualizar el significado de explotar los activos de la región para el consumo externo, tendrá que proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos

**En los Cursos de Gerencia y Gestión Turística y de Animación y Recreación Turística, con 100 horas cátedra de duración en su conjunto, han participado unos 140 funcionarios, técnicos y empresarios de 30 municipios de la Provincia de Buenos Aires.**

• Ing. Lima, Lic. España, Arg.  
Tauber firman el convenio  
entre la UNLP y la  
Universidad de Barcelona.

• Patio central de la  
Residencia de Joaquín V.  
González.

para llevar a cabo la gestión de las actividades recreativas turísticas en organismos públicos y en la actividad privada, poniendo especial interés en la interacción entre ambos sectores para el desarrollo de políticas sustentables.

Los egresados en el área, que el país y la región necesitan, deberán ser profesionales altamente cualificados y motivados, flexibles y polivalentes, con capacidad creativa y de adaptación a nuevas tecnologías, que les permita aplicar procedimientos y formulas innovadoras de organización y gestión.

Tendrán que estar capacitados para desempeñarse en funciones gerenciales en empresas del sector (hoteles, agencias de viajes, líneas aéreas, etc.), asesoría en proyectos de inversión y programas para el desarrollo del sector, organización profesional de grupos y convenciones, en el desarrollo de nuevas empresas, ya sea en calidad de promotor o empresario, y en actividades de docencia e investigación.

Durante el transcurso de 1999 se continuará avanzando en la gestión del este proyecto de carrera de grado junto con el IDEB, el CETT y los municipios de Chascomús, Villa Gesell y La Plata, los que participarán activamente en su concreción, vista la importancia del tema para la región.

El programa prevé también para el corriente año la realización del III Curso de Gerencia y Gestión Turística, a efectuarse en el mes de mayo; la puesta en marcha en la UNLP de un Curso de Post Grado en Gestión Turística; y la implementación en la ciudad de Chascomús de Cursos sobre Política y Planificación de la Recreación y el Turismo, de Marketing Turístico y Gestión de las Oficinas de Atención al Turista y

de Atención Hotelera, destinados al personal de Sa-may Huasi, al personal del organismo público local y a la población en general con el objetivo de mejorar la atención de los visitantes a la Casa de Descanso y a la comarca riojana ■

Prog. de Desarrollo y Capacitación Turística • Dir. Arg. Angel Merlo  
Calle 7 N° 776 1° piso. La Plata. Telefax (0221) 483-7639  
E-Mail: ftauber@cyt.presi.unlp.edu.ar



## Convenio con el CETT

Lic. Gaspar España

Director del CETT de la  
Universidad de Barcelona

### Enriquecerse mutuamente en los ámbitos de la formación

Para el Centre d'Estudis d'hosteleria i Turisme CETT, la firma del convenio de colaboración con la UNLP tiene un significado muy especial. Desde hace ya unos años, el CETT ha venido desarrollando una metodología de formación en turismo que rompe los esquemas tradicionales, donde la formación práctica y real se configura como un eje básico de los contenidos formativos.

La investigación permanente y la aplicación inmediata a la formación de los resultados, es una garantía de competitividad y de mejora continua. La UNLP es una Universidad,

no sólo de reconocido prestigio, sino de gran potencial, calidad y visión de futuro.

Para el grupo CETT representa la posibilidad de lograr un enriquecimiento mutuo a través de programas de actuación conjunta en los ámbitos de la formación, la investigación, el intercambio y el desarrollo de proyectos. Argentina tiene ante sí la posibilidad de alcanzar grandes cotas de desarrollo turístico, pero de nada sirve un gran potencial de recursos si no existen recursos humanos con formación de alto nivel de gestión de las empresas que añadan valor a las prestaciones y mejoren la calidad de los productos turísticos de una forma sistemática y permanente.

La Universidad es, pues, el núcleo fundamental para generar personas capaces de realizar esta difícil labor. En este marco, la UNLP ofrece las mejores garantías de rigor y eficacia para conseguir este objetivo.

A pesar de que las realidades de ambos países son distintas, la actividad turística, una de las más globalizadas, requiere para crecer del trabajo común, de la mejora de los criterios de formación y del cruce de experiencias para configurar nuevos modelos formativos que respondan mucho mejor a las necesidades del sector. La UNLP y el CETT han creado una alianza que dará sus frutos en breve plazo.

## Respaldo en la Comuna Platense

En los primeros días de este año, el bloque de concejales de la Alianza platense presentó en el Concejo Deliberante local un proyecto de Ordenanza en el que se declara de interés municipal al Programa de Desarrollo y Capacitación Turística que lleva adelante esta Secretaría de la Universidad Nacional de La Plata, en el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo comunal a convenir con la Universidad "la puesta en funcionamiento de la Carrera de Turismo, en los niveles de tecnicatura, licenciatura, y posgrado; encomendarle las tareas de diseñarla y dirigirla, aportando los recursos para su puesta en marcha y funcionamiento por un año".

Los ediles señalan en la fundamentación del proyecto que "para poder orientar un pensamiento propio, ordenado y permanente, es necesario generar y contar con conocimiento, tecnología y profesionalismo y para eso es necesario capacitar a la Región", pues consideran que "no alcanza con contratar capacidad externa en un momento determinado"

sino que "debemos ir conformando la propia, incorporando generaciones, cimentando una escuela y para eso es necesario crear carreras universitarias que abonen ese proceso, en el que la Carrera de Turismo en una Universidad Pública, ocupa un espacio fundamental y se transforma en un insumo crítico para la construcción del proceso de desarrollo de esta región".

Por esta razón los concejales indican que "esta iniciativa no debe demorarse por impedimentos circunstanciales como el magro presupuesto universitario" y afirman que "si es necesario, será el municipio el que encabece la nómina de instituciones que apuntalen el funcionamiento de la carrera hasta que el Estado Nacional reconozca el rol fundamental que cumplen nuestras universidades en el proceso de desarrollo local o se afiance y genere mecanismos alternativos de autogestión que garanticen la educación pública y gratuita".

# Oferta y Prestación de Servicios en la UNLP

La Gerencia de Promoción de Servicios Universitarios es el órgano de la Universidad Nacional de La Plata creado con el propósito de generar, proponer y ejecutar acciones para sistematizar la oferta y la prestación efectiva y continuada de servicios universitarios de alto nivel, en especial, de aquellos dirigidos a la creación de riqueza y de puestos de trabajo.

Esta Gerencia desarrolla tareas de promoción de la prestación de servicios hacia el medio externo por parte de todas las unidades académicas de la UNLP, efectuando actividades de difusión e información de las capacidades de los grupos de docencia e investigación entre los usuarios potenciales del sector público y privado, canalizando convenientemente las demandas provenientes del sector externo.

También promueve la actualización de los instrumentos legales y de las normas internas de la Universidad a los efectos de facilitar y estimular la participación del personal universitario en la prestación de servicios; velando, además, por el cumplimiento de las normas y de las políticas que fije la Universidad en relación a la naturaleza, alcance y demás ca-

Mediante la difusión de las capacidades de los grupos de docencia e investigación de la Universidad y la canalización de las demandas del sector externo, esta dependencia se encarga de la prestación de servicios de alto nivel.

racterísticas de los servicios que se presten.

Realiza sus actividades en tres áreas. La primera de ellas es la de Promoción que concentra la mayor parte de las actividades y, como su nombre lo indica, su función específica es promover la interacción entre las unidades ejecutoras y el medio externo.

Por su parte el Área de Negociación interviene en auxilio de los investigadores y docentes en la formulación de propuestas y negociación de los términos y montos de contratos por servicios, licencias, etc.; en tanto que el área de Ejecución se pone en marcha cuando se ejecutan proyectos de envergadura que ameritan actividades de coordinación y supervisión del trabajo de grupos multidisciplinarios. Los participantes entran y salen de estas funciones según las necesidades.

Entre las funciones específicas que le competen a esta Gerencia está la de explorar e indagar en las actividades de los grupos de investigación a fin de descubrir prematuramente conocimientos y desarrollo originales, potencialmente transferibles y ayudar a los investigadores en la gestión de patentamiento; búsqueda de interesados en la explotación comercia-

de las licencias y redacción de contratos de licenciamiento.

Asiste también a los grupos prestadores de servicios para la formulación de propuestas, cotizaciones, proyectos y su correcta presupuestación y en la negociación de contratos; y busca y gestiona fuentes de financiamiento adecuados (subsídios, préstamos, etc.), para Proyectos de Investigación y Desarrollo o Programas Especiales de Asistencia Técnica.

Se encarga además de estimular la creación de emprendimientos de base tecnológica a través de la implantación de una incubadora de empresas; y de ejercer la supervisión y la coordinación de la ejecución de proyectos de envergadura, en especial, los de naturaleza multidisciplinaria.

## PROGRAMAS CENTRALES

Entre los principales programas en marcha se encuentra el "Parque de Ciencia e Incubadora de Empresas de la UNLP", que bajo la dirección del Ing. Edgar Willis, se desarrolla en el Laboratorio de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Facultad de Ingeniería.

Tiene por objetivo mejorar las ventajas competitivas de la pequeña y mediana empresa a través de la transferencia de tecnología y el acceso a la especialización; generando una cultura emprendedora entre los estudiantes, graduados y empresarios que estimule la creación de emprendimientos de base tecnológica, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico local y regional mediante la creación de oportunidades de trabajo.

Brinda servicios de asistencia tecnológica, capacitación y asesoramiento, espacio de trabajo, equipamiento de laboratorio, acceso a cómputos e información, gestión de asistencia financiera, y de apoyo en la búsqueda de oportunidades de negocios.

Otro programa importante es el de Gestión para la Vinculación Tecnológica, que apunta a fomentar las actividades de innovación y modernización de las empresas productoras de bienes y/o servicios tanto del sector público como del sector privado, promoviendo y gestionando proyectos transferibles desde

grupos, centros e institutos de la Universidad al sector productivo.

Con este programa se busca fortalecer la relevancia de la investigación que se realiza en la Universidad destinada al desarrollo económico y social del país.

Entre las actividades que se realizan en este marco encontramos la gestión de ayuda financiera o apoyo para obtener subsidios, adelantos y préstamos para cualquier propósito que contribuya al cumplimiento de los objetivos del Programa; la creación de un Banco de Datos de Ideas y Oportunidades de Negocios para consulta de empresas; y la asistencia a los investigadores en temas de derechos de propiedad y contratos de transferencia.

Una experiencia interesante es el Programa de Asistencia Técnica "Llame Tecnología"/Sertec, a cargo de Gustavo Colli y Germán Fagonde, que se realiza con la cooperación institucional de la UNLP, el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense (IDEB), la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y la Fundación de la Facultad de Ingeniería.

Este Programa tiene por objetivos apoyar a los sectores productivos de bienes y servicios de la Pcia. de Buenos Aires en el desarrollo de sus esfuerzos de adaptación a las condiciones de competitividad que demandan los procesos de apertura y globalización de la economía, intentando reforzar en especial las acciones de naturaleza estratégica dirigidas al incremento de su competitividad a través de la innovación tecnológica y la modernización empresarial en todos sus aspectos.

Cumple su cometido a través de la provisión de servicios técnicos, de información, gerenciales, de marketing, profesionales y otros servicios ejecutivos de supervisión y consultoría para cualquier propósito y facilidades para el entrenamiento de personas en cualquier arte, oficio, técnica, profesión o habilidad. Hasta la fecha se han atendido las demandas de servicios de 334 empresas de la provincia de Bs. As. El 69% de los llamados provino de empresas industriales, el 20% de empresas de servicios y el restante 11% de comercios. Clasificando los pedidos por tecnologías tenemos el siguiente cuadro: duras 68%, blandas 14%, mixtas 18%.

Los prestadores integrantes de la Red han realizado

## Principales proyectos impulsados por la Gerencia

- "Desarrollo agroindustrial en base al cultivo de arroz de la pampa deprimida bonaerense"  
**Estado:** se obtuvo un subsidio de \$ 850.000 de la SECYT, debido a la potencial trascendencia económico-social del proyecto (concluido).

- "Evaluación de la instalación y uso de una carpeta de césped natural para el campo de juego del Estadio Ciudad de La Plata". En cooperación con la Michigan State University.  
**Estado:** se firmo un Convenio, con la Unidad Ejecutora del Estadio, para la ejecución de los trabajos correspondientes por un monto de \$ 78.000 (concluido).

- "Desarrollo de ovicida de baja toxicidad y alta eficacia para el tratamiento de la pediculosis".  
**Estado:** se gestionó y obtuvo financiamiento privado (Droguería Suizo-Argentina) para el proyecto y desarrollo de pediculicidas, actualmente en etapa final (pruebas clínicas). Este proyecto arrojó una patente para la UNLP para cuya explotación la empresa se ha comprometido a pagar un royalty por todo el tiempo que dure la vigencia de la patente (en Fase II de pruebas clínicas).

- "Desarrollo de una membrana de colágeno orientada para el tratamiento de cicatrices queloides".  
**Estado:** se procuró financiamiento para el desarrollo; se está a la espera de la finalización de las pruebas preclínicas para proseguir con las ges-

tionones ante empresas interesadas. Patentada por la UNLP.

- "Producción de CO<sub>3</sub>Ca (carbonato de calcio) natural de alta pureza a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires".  
**Estado:** se sigue buscando una o más empresas dispuestas a invertir en este proyecto.

- "Producción de CO<sub>3</sub>Ca (carbonato de calcio) precipitado de alta pureza a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires".  
**Estado:** se están llevando a cabo las gestiones con la empresa interesada a efectos de procurar el financiamiento del proyecto.

- "Producción de talco de alta calidad a partir de la aplicación de tratamiento de beneficio en yacimientos minerales de la Región de Cuyo".  
**Estado:** se está negociando con una empresa interesada

- "Producción de diatomita de alta calidad a partir de la aplicación de tratamiento de beneficio en yacimientos minerales de la Provincia de Río Negro".  
**Estado:** gestiones avanzadas para procurar el financiamiento del proyecto (se está negociando con una empresa interesada)

- "Producción de cal de alta calidad a partir de la conchilla de la provincia de Buenos Aires".  
**Estado:** a la búsqueda de una empresa interesada.

88 Visitas Técnicas a las empresas, con la presentación de sus correspondientes informes. Asimismo se confeccionaron 47 propuestas técnicas con los correspondientes presupuestos.

En tanto el Programa de Apoyo a la Productividad y Empleabilidad de Jóvenes y otras actividades hacia la comunidad a cargo de Oscar Negrelli ha inscripto a la UNLP como Institución Capacitadora, asistiendo a los interesados en presentar proyectos a concurso (dos cursos aprobados; uno en ejecución) a través de la UNLP.

También ha suscrito un Convenio con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo para el financiamiento de cursos de capacitación para obreros, técnicos, profesionales y empresarios de la construcción organizados en conjunto con la UOCRA y la Cámara Argentina de la Construcción.

La gerencia colabora también con numerosos docentes e investigadores para poner valor a sus propuestas de trabajos hacia terceros, con relación a proyectos de la más variada naturaleza, canalizar el flujo de

fondos de modo de conciliar normas nacionales con normas provinciales; como en los casos del convenio UNLP (Fac. Ingeniería y Fac. Cs. Agrarias y Forestales)-Unidad Ejecutora del Estadio Ciudad de La Plata (cultivo de césped bajo cubierta); y del convenio Programa "Mundo Nuevo" - COPETRO (Escuelas de Ensenada), Proyecto "Red de Medios" (Facultad de Bellas Artes, Fundación de la Facultad de Ingeniería, empresa privada).

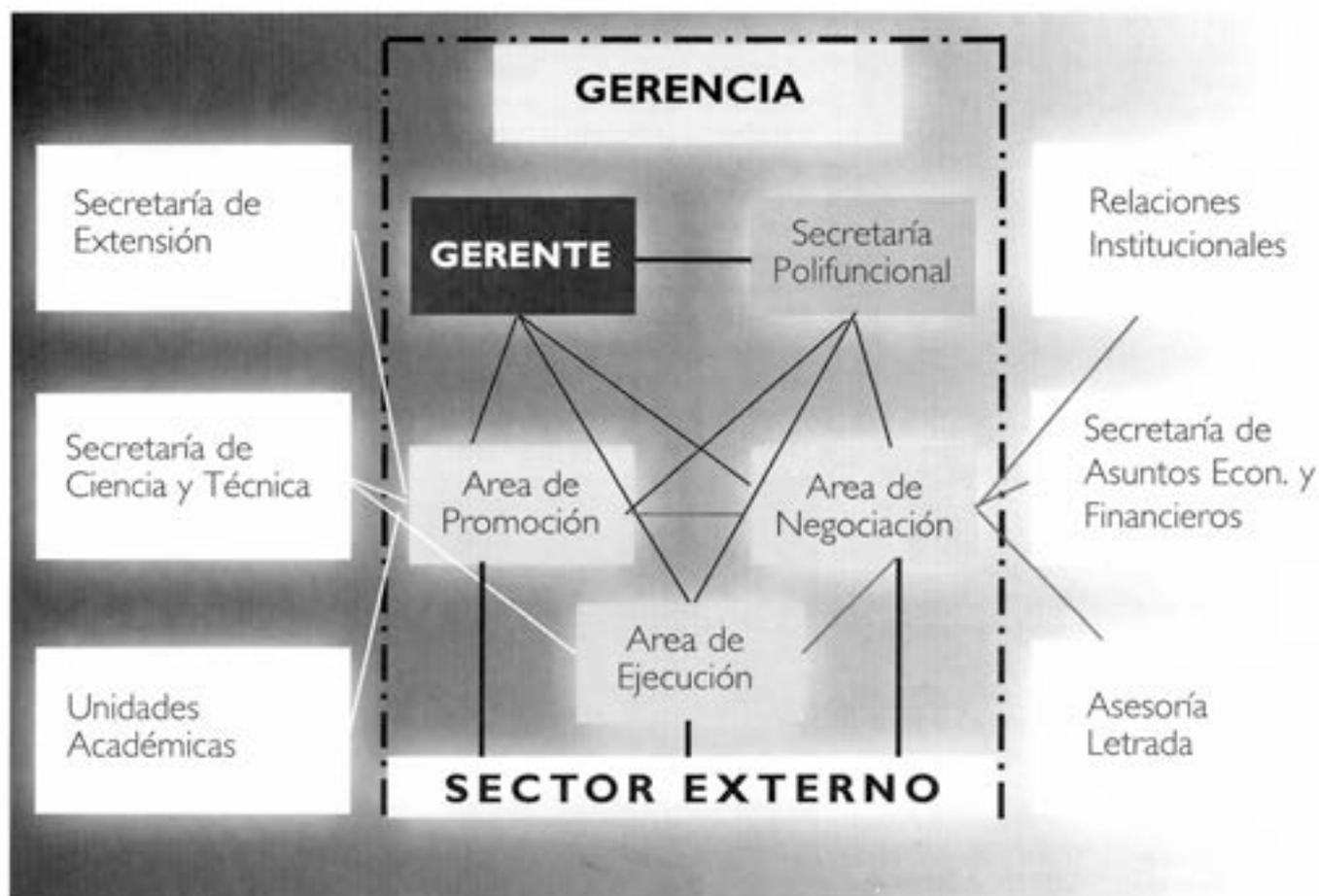
Se proporciona apoyo institucional para cerrar las negociaciones de trabajos para terceros, concurrendo a distintos ámbitos (empresas, ministerios, municipios). Ilustran este accionar los convenios UNLP (Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Facultad Ingeniería)-Municipio de Pinamar; UNLP (Facultad

Ingeniería)-EDELAP; UNLP- empresa "Nueva Aldea S.A." (producción de huevos de bajo contenido de colesterol).

Las unidades de investigación generan conocimientos originales cuya transformación en riqueza se procura fomentar ofreciendo el licenciamiento de patentes a empresas que deseen llevar adelante una inversión para cubrir la brecha entre el desarrollo alcanzado en el laboratorio universitario y la producción comercial del bien o del servicio.

En la actualidad se dispone de varias patentes no vencidas, en trámite y vencidas pero no explotadas industrialmente. Además se continúa prestando apoyo e información a grupos de la UNLP interesados en el patentamiento de procesos y/o productos ■

- Gerencia de Promoción de Servicios Universitarios
- Ger. Ing. Héctor R. Demo
- Calle 7 N° 776 1° piso, La Plata- Telefax (0221) 427-2172/ 424-4142
- E-Mail: demo@cyt.presi.unlp.edu.ar  
gerencia@cyt.presi.unlp.edu.ar



## Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

### • Investigación y transferencia:

La investigación y transferencia constituyen un sólido pilar de funcionamiento de la Facultad, tanto en el ámbito de su sede central como en los institutos que de ella dependen. Volcados a estas tareas se encuentran alrededor de 200 profesionales que por su trayectoria la constituyen en una de las principales instituciones de Latinoamérica y que materializan su producción en importantes publicaciones nacionales e internacionales, como así también en distintos encuentros científico-tecnológicos de todas las especialidades. Entre las líneas de investigaciones tradicionales de la Facultad, se encuentra la del mejoramiento genético de vegetales. Hombres como Mazotti, que trabajaron en maíz, o Julio Hirschorn que lo hicieron en arroz -entre los más destacados- fueron precursores en estos emprendimientos a lo que se debe sumar sus aportes, otras creaciones fitogenéticas con incorporación de genes foráneos, como las de trigo, centeno, cebada, avena, lino, lotus, tomate y alcachofa entre otras.

• Otra tradicional línea de trabajo científico es la referida a la sanidad vegetal: Santamaría y Lindsquit fueron maestros que dieron un fuerte impulso a estos trabajos, que en la actualidad continúan y cuentan con una larga trayectoria en la determinación de enfermedades, plagas y sus mecanismos de control. En el área de botánica de la Facultad reconoce una de las acciones más destacadas desde los tiempos de Carlos Spaggiari y pasando por los de

Lorenzo R. Parodi, en lo referido a las clasificaciones botánicas de incontables especies vegetales. Del mismo modo, y como derivación de ésta, la Facultad ha desarrollado una improbable labor que se continúa hasta el presente con los estudios sobre la fisiología vegetal, es así que se deben destacar los aportes en el plano del conocimiento básico de hombres como Enrique Sivori y otros que han desarrollado importantes trabajos científicos en hortalizas, malezas y fitoreguladores. Más recientemente se deben sumar los aportes a la problemática forestal. Así es como la Facultad ostenta un merecido prestigio por sus aportes al sector forestal productivo y al conocimiento de los bosques nativos e implantados en el país.

A esta reseña también se suman las últimas contribuciones realizadas por la Facultad en el área de mecanización agrícola, el manejo de suelos y las vinculadas a los aspectos económico-sociales de la problemática agropecuaria. Para el desarrollo de estas tareas, la Facultad cuenta con varios establecimientos, algunos ubicados en las inmediaciones del edificio central y otros en las afueras de La Plata o en el interior de la provincia. Entre los primeros se encuentra el Arboretum, fundado por el sabio Carlos Spaggiari en 1891, con una superficie triangular de dos hectáreas y media. De los institutos externos el más importante es el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, ubicado en Lavallol, provincia de Buenos Aires. En su amplio predio de 700 hectáreas hay fracciones destinadas a ensayos de producción vegetal y animal, y también aulas y laboratorios

donde se desarrollan investigaciones, especialmente en el área de genética y de desarrollo productivo. En el partido de La Plata, localidad de Los Hornos, se encuentra la Estación Experimental "Julio Hirschorn" de 66 hectáreas y el tambo "6 de agosto" de 50 hectáreas ubicado en Berisso.

Recientemente la Universidad adquirió en la localidad de Vieytes el campo "El Amanecer" de 270 hectáreas, cuyo manejo depende de un comité técnico conjunto con la Facultad de Ciencias Veterinarias. Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Ing. Agr. Gustavo Drake, cuya dirección electrónica es [sic@isis.unlp.edu.ar](mailto:sic@isis.unlp.edu.ar), y su dirección Av. 60 y 119, T.E. (0221) 4833658

## Facultad de Arquitectura y Urbanismo

### • Secretaría de Extensión Universitaria

La Secretaría de Extensión Universitaria fue creada en el ámbito de la FAU en mayo de 1989 y desde entonces su misión ha sido la de vincular a la comunidad de la FAU con el medio social; acentuar la participación de los estudiantes, docentes y egresados en eventos y convocatorias de la disciplina; incorporar nuevas refle-

xiones en el campo de la arquitectura, producidas fuera del ámbito de la FAU, como aporte a un debate disciplinar; contribuir a nuevas experiencias en la formación de grado y postgrado; promover las actividades artísticas; colaborar en asuntos estudiantiles tales como la información de la carrera en el ámbito de la educación secundaria, o de experiencias laborales tales como pasantías o prácticas rentadas. Durante 1998, se creó la Dirección de Asuntos Estudiantiles que se sumó a la tarea que venía desarrollando hasta ese momento la Secretaría de Extensión Universitaria.

A través de los años esta facultad participó activamente de la convocatoria a financiamiento de proyectos de extensión por parte de la UNLP, habiendo sido ejecutado cuatro proyectos: Plan comunitario para Villa Alba (1992); Mejoramiento de la eficiencia energética (1994); Programa de asistencia radial a constructores (1996/97); Programa de capacitación en seguridad e higiene en la construcción (1998), este último realizado en conjunto con la Cámara Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, y ha sido seleccionado en primer término como

ponencia por el Comité de Organización Internacional del XV Congreso Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde fue presentado. En la presentación de proyectos de 1998, la FAU presentó cinco proyectos propios y uno en conjunto con las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y Bellas Artes.

Más allá de los proyectos financiados por la UNLP, las distintas cátedras y Unidades de investigación desarrollan actividades de extensión universitaria en las áreas de salud, vivienda, espacios públicos, mejoramiento ambiental, transporte, planeamiento físico y territorial y preservación histórica y restauración.

Las distintas áreas de la Facultad, en conjunto con la Secretaría de Extensión se encuentran elaborando diversos proyectos para desarrollar a partir de los primeros meses de este año. El primero de ellos elaborado por la cátedra de comunicación e historia toma como tema "Relevamiento histórico de Diagonal 80".

A su vez, a partir de la experiencia recogida por el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura, realizado en La Plata en 1998 por el Centro de Estudiantes y la colaboración activa de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es intención de la Secretaría de Extensión y el Centro de Estudiantes, elaborar proyectos para las áreas donde se desarrollaron los talleres urbanos, esto es: Barrio Toba, Meridiano V, zona portuaria de Berisso y Ensenada, Barrios Hipódromo y Norte, Ubicación del Batallón de City Bell, Espacios públicos del casco urbano.

Por último, desde la secretaria de extensión se están elaborando y coordinando proyec-



Martín Bonetto

tos por área que incluyan a diversas cátedras y unidades de investigación, además de promover las prácticas rentadas y pasantías de estudiantes en organismos públicos y privados.

Está a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad el Arq. Gerardo Garmendia, cuya dirección electrónica es farulp@arqui.farulp.unlp.edu.ar, y su dirección calle 47 y 115, T.E. (0221) 4821481

## Facultad de Bellas Artes

### • Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo

La Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio Productivo conforma el canal más adecuado para la transferencia de conocimientos y de-



desarrollo productivo generado en la Unidad Académica hacia el resto de la comunidad universitaria y no universitaria. Las temáticas que pertenecen a las áreas de conocimiento de la Facultad de Bellas Artes abarcan las áreas de Artes Plásticas, Diseño Industrial, Diseño en Comunicación Visual, Música, Comunicación Audiovisual y la posibilidad de tareas multidisciplinarias que estas profesiones ofrecen.

Para desarrollar los objetivos propuestos, la Secretaría desarrolla distintas actividades. Para la implementación de trabajos con relación a terceros se establecen convenios de cooperación entre las partes intervinientes que favorecen la concentración de actividades y/o intercambio cultural, científico y tecnológico en áreas de mutuo interés. Entre las actividades realizadas se han hecho programas comunicacionales sistemáticos con la Municipalidad de Florencio Varela; diseño y reacondicionamiento de salones y despachos en la Secretaría de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; realización de dibujos técnicos y manual de operación para Propulsora Siderúrgica; promoción y desarrollo de muestras artísticas en el Archivo y Museo Históricas del Banco de la provincia de Buenos Aires; capacitación de recursos humanos en la Honorable Cámara de Diputados, en el Centro de Asesoramiento de pequeñas y microempresas en la Biblioteca Popular José Ingenieros de la Municipalidad de Tres Arroyos y en la Fundación Catedral; relevamiento y restauración del patrimonio escultórico de la Municipalidad de La Plata; asesoramiento institucional en el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense; realización de videos educativos para el Consejo Provincial de la Mujer.

La Secretaría cuenta también con una cátedra consultiva de Estudios Ergonómicos que tiene la doble finalidad de transferir conocimientos hacia las cátedras que la requieran tanto en la Facultad, como fuera de ella. Este servicio de consultoría se ofrece a través de un equipo interdisciplinario de diseñadores industriales y diseñadores en comunicación visual, y viene desarrollando una importante tarea en asesoría e investigaciones en desarrollo. También se realizan tareas en el ámbito de la participación y asesoramiento en la organización y realización de muestras y espectáculos. De igual forma, la facultad cuenta con un espacio apropiado para muestras permanentes en el hall central, un auditorio con capacidad para 400 personas con tecnología para la proyección de material de corto y largo metraje, montaje de escenografía, equipos de sonido. En el ámbito de producción y publicaciones, la secretaria cuenta con un área de publicaciones que absorbe las tareas de diseño y comunicación que sean requeridas para el funcionamiento interno de la Facultad, como así también para los eventos que la secretaria organiza o auspicia y con un Centro de Tecnología Digital, a través del cual se posibilita el desarrollo de cursos de extensión. Desde la Secretaría se ha avalado la presentación de proyectos de extensión iniciados por docentes, graduados y alumnos de la Facultad ante la UNLP u otros organismos, destacándose los 38 proyectos de extensión presentados a la convocatoria realizada por el ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Dis. Ind. Roberto Abait, cuya dirección electrónica es dirbi@ed.gba.gov.ar, y su dirección Diagonal 78 N° 680, T.E. (0221) 4830532.

industriales y diseñadores en comunicación visual, y viene desarrollando una importante tarea en asesoría e investigaciones en desarrollo.

También se realizan tareas en el ámbito de la participación y asesoramiento en la organización y realización de muestras y espectáculos. De igual forma, la facultad cuenta con un espacio apropiado para muestras permanentes en el hall central, un auditorio con capacidad para 400 personas con tecnología para la proyección de material de corto y largo metraje, montaje de escenografía, equipos de sonido.

En el ámbito de producción y publicaciones, la secretaria cuenta con un área de publicaciones que absorbe las tareas de diseño y comunicación que sean requeridas para el funcionamiento interno de la Facultad, como así también para los eventos que la secretaria organiza o auspicia y con un Centro de Tecnología Digital, a través del cual se posibilita el desarrollo de cursos de extensión.

Desde la Secretaría se ha avalado la presentación de proyectos de extensión iniciados por docentes, graduados y alumnos de la Facultad ante la UNLP u otros organismos, destacándose los 38 proyectos de extensión presentados a la convocatoria realizada por el ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Dis. Ind. Roberto Abait, cuya dirección electrónica es dirbi@ed.gba.gov.ar, y su dirección Diagonal 78 N° 680, T.E. (0221) 4830532.

## Facultad de Ciencias Naturales y Museo

### • Secretaría de Extensión Universitaria, Becas y Acción Social

Entre las actividades desarrolladas por la Secretaría está el Programa "de Vacaciones con los Dinosaurios" del cual han participado participaron 200 niños y 30 adultos. En el se realizan talleres, conciertos musicales, charlas sobre Agroecología y se proyecta un video producido en la Facultad.

Desde el Programa "El Museo va a la Escuela" se ofrecen a las Escuelas talleres sobre distintas disciplinas de las ciencias naturales. De esta forma se han brindado talleres a alumnos del EGB y Polimodal del Colegio San Antonio y del

La Plata y Nro. 7 de Punta Lara, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

La Secretaría tuvo durante 1998 una activa participación en la Feria del Libro Romerense, y en la Jornada de Limpieza de Costas en Punta Lara, además de haber propiciado la realización por parte de personal de la Facultad de numerosas charlas Informativas y cursos de Capacitación y Formación de Recursos Humanos.

Desde el Área de Comunicación se difundió, mediante material gráfico y charlas, la propuesta académica y científica de la Facultad; y se realizó una nueva edición de "La Ventana", publicación de la Secretaría. También se implementó el Calendario Electrónico, consistente en el envío



nivel preescolar del colegio Juan Gaviota de Pinar y del 1er. y 2do. ciclos de la EGB del Centro Educativo Carlos Ibarra, Abasto.

También se ha llevado adelante el proyecto "Arroyo El Gato: historia socioambiental y aprendizaje compartido", proyecto de innovación en educación financiado por la Fundación YPF del cual participan 43 personas; maestros de las escuelas Nro. 70, 29 y 60 de

de información sobre Cursos, Jornadas, Talleres, Simposios, Asambleas, Reuniones, Encuentros, Workshop, Foros, Seminarios, Becas, Ciclos de Conferencias, Boletines, Premios, a miembros de esta Unidad Académica.

En cuanto a transferencia de servicios a terceros, se llevó a cabo un Programa sobre Turismo Educativo, por medio del cual se realizaron tres viajes a la ciudad de Chascomús

para llevar a cabo la propuesta "La vida en las lagunas". Subsidios por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP se desarrollaron los proyectos "El Medio Ambiente Escolar: nuevas estrategias para mejorar la calidad de vida", y "Posibilidades técnicas y económicas para la aplicación de la lombricultura en el marco de la agroecología y biotransformación de residuos sólidos de naturaleza orgánica", y se presentaron a la convocatoria 1998 ocho proyectos.

Es Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad la Dra. Fernanda López Armerigo, cuya dirección electrónica es gnarone@isis.unlp.edu.ar, y su dirección 122 y 60, T.E. (0221) 4232734.

## Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

### • Secretaría de Extensión Universitaria

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cuenta con un importante número de actividades en ejecución entre las que se destacan:

- El Convenio de Pasantías para graduados firmado con la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires.
- La creación de una oficina de Consultoría jurídica gratuita y arancelada sobre la base de la Ordenanza de Servicios a Terceros. En este sentido, se está trabajando sobre los proyectos utilizados por la Facultad de Ciencias Económicas y la Universidad Nacional del Litoral.
- El curso de inserción de las Pequeñas y Medias Empresas (PYMES) en los bloques económicos integrados, en conjunto con el Centro Europeo de Referencia.
- La creación de la Oficina de

Becas y cursos en el exterior.

- La implementación en el ámbito de esta Facultad de los Proyectos de Extensión de la convocatoria de la UNLP.
- La organización, conjuntamente con la Secretaría Académica, de los cursos para Agentes Productores de Seguros dentro de la convocatoria de la Superintendencia de Seguros.
- El convenio con el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires para el dictado del curso de habilitación profesional en esta Facultad.
- La modificación del sistema de intercambio estudiantil con The University of Ottawa (Canadá).
- La realización del acto académico de entrega de diplomas a los profesores ordinarios de la facultad.
- El pedido de informes sobre el dictado de clases y toma de exámenes en el Centro Regional de Junín.
- El traspaso de los Centros Regionales Bariloche y Viedma a manos de la Fundación DEMOS.
- El trabajo, en coordinación con la Comisión de Extensión del Centro de Estudiantes de Derecho, del hogar transitorio de Berisso.
- La realización, por segundo año consecutivo, del seminario para jóvenes graduados y alumnos a punto de recibirse, en forma conjunta con Poder Ciudadano.
- La creación del Consultorio Jurídico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- La realización del curso de capacitación para estudiantes avanzados y graduados que integrarán el consultorio jurídico gratuito de la Facultad.
- La presentación de cinco Proyectos de Extensión Universitaria, realizados dos de ellos junto con la Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación y uno con las Facultades de Bellas Artes y Arquitectura y Urbanismo, y elevados al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para la prestación al H. Consejo Académico para su aval.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Abog. Marcelo Sena, cuya dirección electrónica es exten@der.jursoc.unlp.edu.ar, 48 e/ 6 y 7, T.E. (0221) 4832967

## Facultad de Ciencias Económicas

Secretaría de Extensión

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, además de las tareas relacionadas a las tareas propias de extensión es la responsable de atender todos los aspectos vinculados con la carrera docente y todos los aspectos académicos de los Centros Universitarios Regionales que funcionan en las ciudades de Junín, Chascomús, Saladillo y Bolívar.

Con relación a estos centros, además de las tareas habituales de planificación, organización, y supervisión, durante 1998 se creó y puso en funcionamiento el Centro Regional Universitario en Bolívar, y se diseñó e implementó un manual de estructura orgánico funcional, mediante el dictado de una ordenanza que formaliza todo el accionar de los centros regionales y su relación con las áreas del nivel central de la Facultad, generando un único cuerpo normativo y unificando aspectos antes dispersos.

Respecto a la carrera docente, se han implementado seminarios de formación y perfeccionamiento para los auxiliares

docentes de las cátedras de los primeros años de la carrera. Alumnos del último año de la licenciatura de administración concurren al seminario sobre "Formación de capacitadores en Administración", complementando la formación básica recibida en la cátedra de Administración de Personal y Relaciones Industriales.

Se organizó o se participó activamente, entre otros, del XIV Encuentro Nacional de la Asociación Nacional de Docentes e Investigadores en Administración General de la República Argentina (ADENAG) en San Juan, de la reunión anual de los profesores e investigadores de la regional Buenos Aires de ADENAG, del curso de auditoría en medios informáticos y de la conferencia del Dr. Antonio Vidal Serin sobre "El sistema financiero argentino y sus perspectivas".

Se celebraron diversos acuerdos, entre los que se destacan el de cooperación y asistencia técnica con el Instituto para el Desarrollo Empresarial Bonaerense; el Acuerdo con la Municipalidad de Junín para la realización de tareas de investigaciones y tareas de extensión; el Protocolo N°1 Realización de un informe contable, revisión y análisis de la documentación contable y bancaria de la Municipalidad y del Banco Provincia; el Acuerdo de cooperación técnica con la Dirección de Servicios Sociales de la Policía Bonaerense para optimizar su accionar administrativo; el Convenio marco de colaboración institucional con la Confederación Económica de la Pcia. de Bs. As.; y el Protocolo complementario N°1 para el desarrollo de aspectos informáticos de una Base Nacional de Datos de Franquicias y

Oportunidades de Negocio. Además se está realizando, con la Fac. de Humanidades y la Esc. Sup. de Trabajo Social, la página web de la UNLP. También con la Fac. de Humanidades se puso en marcha el Programa para la eficiencia de políticas públicas en Villa Gesell, y con la Fac. de Ingeniería el de Fortalecimiento institucional del área de Gestión Ambiental de Ensenada y se está colaborando con la Secretaría de Medios y Comunicación de la UNLP en el proyecto de la Editorial de la Universidad.

Este año se celebran las bodas de oro de la creación de la Escuela de Ciencias Económicas, antecedente institucional inmediato de esta Facultad. Con tal motivo, se organizó un ciclo de conferencias y durante el mes de diciembre se realizarán distintas actividades académicas, además del acto especial del 17 de diciembre, se constituirá el Consejo Consultivo Asesor del decanato y se rendirá homenaje a antiguos maestros.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Lic. Santiago Barcos, cuya dirección electrónica es econmicas@mail.econo.unlp.edu.ar, y su dirección calle 6 e/ 47 y 48, T.E. (0221) 4211466.

## Facultad de Ciencias Exactas

Extensión Universitaria

Con respecto a la convocatoria para Subsidios a Proyectos de Extensión Universitaria de la UNLP, desde esta Facultad se recomendó que se realizara sobre el tema "Calidad de Vida" y los subtemas: educación, salud pública, microemprendimientos productivos, medio ambiente y bienestar social. La Universidad aceptó la propuesta efectuado el ila-

mado con la temática mencionada. En la última selección la Facultad obtuvo tres Proyectos subvencionados, recibiendo el 20 % de los fondos distribuidos por el Consejo Superior que ascendían a \$ 150.000.

Sobre la base de las Becas de Experiencia Laboral implementadas con financiamiento de la Universidad, se ideó un programa similar que se denominó Prácticas para Experiencia Laboral destinado a los laboratorios de la Facultad que le solicitaran la pasantía de alumnos y que tuvieran fondos propios para su financiación. Esta Secretaría ejecutó además los Subsidios a Proyectos Función Salud otorgados por el Consejo Superior a la Facultad.

Para el Centenario de la UNLP se editó el libro "Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP: antecedentes, orígenes y trayectoria", investigación histórica a cargo del Prof. Hernán A.E. Sorgentini (Editorial Exacta, 1997).

Durante el último período se realizaron los cursos de "Capacitación para manipuladores de alimentos", de "Prospección y Control de contaminantes radiactivos y determinación de radiactividad natural, particularmente en alimentos" y de "Aplicaciones de módulos electrónicos en física nuclear", y se organizó el "Seminario sobre estándares de calidad ISO 9000 para Servicios y Productos", a cargo del Dr. R. Von Ehrenstein, el Lic. J. Kaplan y la Dra. Sandra Allan. De la misma manera se participó -organizando o promoviendo- de eventos como el Ciclo de conciertos de primavera y otoño en el que actuaron, entre otros, el Cuarteto de Cuerdas, el Quinteto de Vientos y el Coro Juvenil de la

UNLP, el Grupo V4 y el Grupo de Jazz.

Respecto a los Convenios de Pasantías para alumnos es de destacar que ha crecido mucho el interés de empresas e instituciones. Para las pasantías de alumnos de esta Facultad se comenzó a incluir una colaboración para la Facultad del 10 % de los montos que las empresas destinan al pago de las mismas, la idea fue aceptada por la Universidad que la incluyó en todos los convenios.

El Lic. Bastias integró la Subcomisión de Docencia de Grado creada por la Comisión de Pautas de la Universidad con el fin de estudiar y aconsejar criterios de distribución de incrementos en las partidas presupuestarias de docencia de grado. El dictamen final de la Subcomisión establece que a nuestra Facultad debería asignarse el 13,57 %.

Durante el período se diseñó e implementó una forma de ejecutar los servicios para terceros a través de la Fundación Ciencias Exactas, además de la forma habitual de gestión a través de la Facultad. Dos Convenios suscriptos con la UNLP, que fueron elaborados por la Secretaría, le dieron el marco legal para implementar un sistema ágil, eficiente y transparente de gestión de los servicios y solicitudes de pasantes por parte de terceros.

Está en gestión la próxima implementación de la red informática para el Departamento de Química, con lo cual se completaría el sistema con la existencia de una subred para cada Departamento y el Decanato.

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP desarrolla sus activi-

dades en la calle 47 y 115, T.E. (0221) 4250497.

## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

### • Secretaría de Extensión Universitaria

En esta Facultad se cursan estudios de licenciatura y profesorado en: Historia, Geografía, Sociología, Psicología, Filosofía, Letras, Lenguas Modernas, Bibliotecología y Ciencias de la Educación; y de profesorado, solamente, en Educación Física, Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Jurídicas, Ciencias Médicas y Ciencias Económicas. Como institución de formación docente, por la variedad de carreras y el número de alumnos, es una de las más grandes del país.

potencial del área de extensión. El desarrollo de la Biblioteca y de las propias publicaciones constituye el soporte necesario de las tareas planeadas.

En la Convocatoria para Proyectos de Extensión 97/98 de la UNLP, la Facultad de Humanidades está ejecutando los Proyectos "Capacitación de directivos, supervisores y docentes de educación formal en el diseño e implementación de proyectos" y "Centros comunitarios de atención al niño y su familia. Maternalitos". También se llevan adelante proyectos de la propia Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad como el Programa Interdisciplinario de Formación y Asistencia Técnica en Alternativas al Control Social (PIFATACS); el Acuerdo entre el Departamento de Educación Física y

el Acuerdo entre el Departamento de Bibliotecología y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de La Plata, y del Acuerdo entre el Departamento de Educación Física y la Dirección de Deportes de la Municipalidad de La Plata. Se brindan Cursos y Jornadas de Extensión tales como las Jornadas de Educación Física y Fisiología; la Jornada sobre Psicodiagnóstico: Ética y campos de aplicación; el Curso de Enseñanza del Castellano como Lengua Extranjera; y el Curso sobre Microislas. En la Casa de Extensión desarrollan sus actividades la Escuela de Lenguas -programa de enseñanza de inglés, francés, italiano, alemán y portugués y enseñanza de castellano para estudiantes de los EE.UU. (Convenio UNLP-IES Chicago)-, el Programa de



La extensión entendida como difusión y servicio a la comunidad de las acciones que tienen lugar en el ámbito de la docencia y la investigación, ha adquirido un gran desarrollo en los últimos años. Sin embargo, por la índole y la diversidad de las disciplinas estudiadas en esta Facultad, se plantea el objetivo de lograr un mayor desarrollo del vasto

mentado de Educación Física y el Área de Acción Juvenil de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia de Buenos Aires; el Programa de Informatización de Bibliotecas Patagónicas. Para este año se prevé la ejecución del Acuerdo entre PIFATACS y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata, del

Educación Permanente para Adultos Mayores (PEPAM) - cursos, talleres y seminarios para la tercera edad-, y el Programa de Orientación Vocacional Ocupacional -cursos de orientación y reorientación en La Plata y varios Municipios de la Provincia de Buenos Aires (estos últimos en conjunto con la SEU de la UNLP).

El Comité Editorial de la Facultad, dependiente de esta Secretaría, ha publicado en el período 1997/1998 la "Serie Pedagógica", la "Serie Monográfica" y "Estudios e Investigaciones". La Facultad cuenta también publicaciones de los Centros, Institutos y Departamentos.

Esta Secretaría participó en los Programas Especiales "Alfa Patagonia" y "Asociación Orión" (Educación a Distancia), y -conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la UNLP y la Secretaría de Extensión de Bellas Artes y el Colegio de Escribanos de la provincia-, realizó los Conciertos Pedagógicos.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Prof. Carlos Carballo, cuya dirección electrónica es [sectext@huma.fahce.unlp.edu.ar](mailto:sectext@huma.fahce.unlp.edu.ar).

duar, y su dirección 48 e/ 6 y 7, T.E. (0221) 4834710.

## Facultad de Ingeniería

### • Secretaría de Extensión Universitaria

Esta Secretaría es responsable de la difusión de toda la información académica o de interés para esta unidad académica, tanto en el orden interno como externo. Se realizan publicaciones periódicas de toda la actividad de postgrado (aproximadamente unos 60 cursos por año) y de eventos puntuales y especiales que tienen por escenario o como protagonista a esta Facultad y desde octubre de 1995 se lleva un archivo periodístico con información del ámbito universitario publicada en los diarios EL DÍA y HOY. En este marco se edita la Revista Pro-

yectarse, publicación mensual informativa de naturaleza institucional de la Facultad cuya tirada es de 1000 ejemplares. También, desde la primera semana de noviembre de 1995 pone el aire el Programa Radial Proyectarse, todos los lunes entre las 20 y las 21 hs. por FM 107.5 Radio Universidad Nacional de La Plata.

En cuanto a Servicios a Terceros se ha realizado una intensa tarea de promoción de la oferta de servicios a terceros que presta la Facultad de Ingeniería. Se encaró un relevamiento de todos y cada uno los grupos, unidades, laboratorios e institutos de investigación y desarrollo, su área temática, director o responsable, y trabajos realizados y en condiciones de realizar. Se editó sobre la base de esa información una publicación institucional de 60 páginas, con una primera tirada de 400 ejemplares, realizada íntegramente en contenido y producción gráfica en esta secretaría. Se ha desarrollado una base de datos de graduados, cuya actualización es continua, de 11 especialidades diferentes que corresponden con las carreras de grado que se dictan en esta Facultad. Esa base de datos es consultada y requerida por empresas y organizaciones para el reclutamiento y/o búsqueda de sus recursos humanos. Se atienden un promedio de 50 consultas al año. También se lleva adelante la supervisión de la actividad de la Biblioteca Central y las Bibliotecas Departamentales, incluyendo los alumnos becados como auxiliares. Se realizan por iniciativa de esta Secretaría, visitas guiadas de alumnos de los últimos años de colegios secundarios de la zona y del interior de la provincia de Buenos Aires, a

las dependencias de la Facultad, presentándoles las carreras que aquí se dictan, metodología de cursadas, servicios que brindan a los alumnos y las características de la vida universitaria en la Facultad de Ingeniería. Toda esta información se volcó en una edición de 5.000 ejemplares de una Guía del Ingresante, cuya distribución en forma gratuita alcanzó a colegios secundarios de La Plata y comunas vecinas. Durante 1996 y 1997 se dictaron cursos breves y básicos, a modo introductorio, sobre distintos temas (Introducción al manejo de OC, Introducción a Internet, Aeromodelismo, Mantenimiento de Ascensores y Video) dirigidos a alumnos de colegios secundarios y personal no docente de la Casa (incluyendo a sus familiares). Se trata de cursos gratuitos, de un bimestre de duración, a razón de dos clases por semana promedio.

Otra concreción fue el desarrollo de varias exposiciones - que tuvieron como escenario al Patio Volta del Edificio Central de esta Facultad-, como el IV Salón Nacional de Pintura, Dibujo y Escultura para Ingenieros, Muestra Latinoamericana de Fotografía, Exposición del Departamento de Aeronáutica, entre otras. La Secretaría de Extensión Universitaria tiene a su cargo un programa de mantenimiento del Campus que ocupa la Facultad y que comparte con las facultades de Ciencias Exactas y Arquitectura. Esto implica la conservación de los espacios abiertos, su iluminación, vereda, limpieza, etc. Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Fac. el Ing. Daniel J. Lugones, cuya dirección electrónica es [dilugones@volta.ing.unlp.edu.ar](mailto:dilugones@volta.ing.unlp.edu.ar), Av 1 y 47, T.E. (0221) 4213317.

## Facultad de Ciencias Médicas

### • Actividades de Extensión y Servicios a Terceros

Durante el corriente año a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas se realizaron distintos convenios con instituciones, fundaciones y entidades. Entre ellos se destacan: Convenio de servicios a terceros con la Empresa Molino Nuevo S.A. para dosaje de colesterol en materia prima alimenticia (INIBIOLP).

Desarrollo del Proyecto Hospital Universitario Integrado. Convenios con los sanatorios: Hospital Español, Ipena, Instituto Médico Platense, Clínica Meroni S.A., Terapia Radiante S.A., Sanatorio Quilmes S.A. para el Hospital Universitario Integrado.

Convenio con la Comisión de Investigaciones Científicas para el desarrollo del Laboratorio de Transplante de Organos. Firma de la Carta Intención con la Intendencia de General Pueyrredón con el objeto de lograr instalar una subsección de la Facultad de Mar del Plata. Convenio con la Municipalidad de Rauch para el estudio de hipertensión arterial en su población.

Convenio con la Federación de Sociedades de Otorrinolaringología de la Argentina para actividades educativas.

Convenio con el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) para el dictado del Curso de Auditoría y Normalización de Condiciones de Acreditación de Instituciones.

Convenio con IOMA para la normalización del uso de prótesis.

Convenios con los municipios de Olavarría y Junín para el dictado de Cursos de Pedagogía Universitaria.

Convenio con la Fundación Ke-

illog's para el desarrollo del Proyecto "Ciudad Saludable" en los Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada.

Convenio con la Asociación de Instrumentadores Bonaerenses. Además de la realización de estos convenios esta secretaría efectuó la edición e impresión de boletines, guías y memorias de la Facultad, y se encargó de la organización y promoción de las actividades extra programáticas para estudiantes de la carrera en todas las cátedras.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Dr. Enrique Pérez Albizu, cuya dirección electrónica es root@atlas.med.unlp.edu.ar, Av. 60 y 120, T.E. (0221) 4214756.

## Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas

### • Observatorio

#### Astronómico de La Plata

En esta Unidad Académica existe una permanente actividad de investigación en la que están involucrados alrededor de 150 investigadores. La misma está organizada a través de Departamentos especializados, cuyas investigaciones teóricas y aplicadas apuntan en el área de la astronomía, al estudio de las propiedades físicas de los astros y sus movimientos, las atmósferas, sobre la base del análisis de la luz proveniente de los objetos celestes, etc. En el área de la geofísica, a la aplicación concreta de investigaciones en diferentes campos, tales como las características físicas del interior de la tierra, a partir de fenómenos mensurables como terremotos, campo magnético, gravedad, la prospección y búsqueda de recursos naturales, etc.

Los trabajos con satélites artificiales, involucran a profesionales de las dos carreras mencionadas.

En tanto el Departamento Técnico (electrónica y óptica) realiza el mantenimiento, diseño y construcción de equipos específicos para estas ciencias y transfieren conocimientos, desarrollos y equipos al medio productivo.

Desde la Facultad se supervisa, controla y dirige la actividad científica de varias estaciones distribuidas en el territorio argentino: la Estación Astronómica de Río Grande en Tierra del Fuego; las Estaciones Geomagnéticas permanentes de "Las Acacias" a 30 Km. de La Plata y otra en las cercanías de Trelew, (Chubut). Ambas forman parte de la red internacional de observatorios magnéticos.

Dentro de esta Unidad Académica, existe también la Estación Sismológica La Plata, que pertenece a la red internacional WWSSN; y se participa en el Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO) en la Provincia de San Juan, cuyo telescopio es propiedad de la UNLP. Desde aquí se desarrolla además una destacada labor de difusión y extensión, dirigida en especial a la comunidad educativa en todos sus niveles, así como el público en general. En particular se destacan las áreas que realizan transferencia de conocimientos y tecnologías a terceros. Pueden mencionarse como ejemplo, servicios que se ofrecen en el área de posicionamiento satelitario global (GPS), que son útiles para fines diversos como relevamientos topográficos, cartografía, navegación terrestre o marina, entre otros.

Por otro lado, el Laboratorio de Óptica, Calibración y Ersa-

yo (LOCE) posee una amplia gama de servicios que abarcan el diseño y construcción de piezas ópticas, asesoramiento y trabajos técnicos en microscopía instrumental, desarrollos industriales que interesan a la metalurgia, siderurgia, petroquímica, todo bajo la implementación de normas de aseguramiento de la calidad (ISO25).

Además, en cuanto a relevamientos geofísicos, existen múltiples técnicas que se emplean para la evaluación de los recursos naturales. Las aplicaciones más habituales se orientan a la prospección de aguas, determinación de contaminantes y derrames, diseño de perforaciones, etc.; en gravimetría, magnetismo y meteorología también se desarrollan relevamientos de alta precisión, modelados, instalación y mantenimientos de estaciones.

Esta Facultad tiene en marcha desde hace varios años, un sistema de visitas guiadas que abordan temas de las ciencias de la Tierra y el Espacio. Están dirigidas a público de todas las edades y se realizan los viernes al anochecer (excepto enero). Estudiantes de todos los niveles de enseñanza también pueden solicitar una visita guiada para su grupo. Miles de personas nos visitan cada año y se acercan cada vez que se realizan talleres para niños o adultos, así como cuando sucede algún fenómeno celeste particular o requieren información para sus tareas escolares o de aficionados.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Cdr. Marcelo Viggiano, cuya dirección electrónica es asofia@fcaglp.fcaglp.unlp.edu.ar, Paseo del Bosque, T.E. (0221) 4838810.

## Facultad de Odontología

### • Secretaría de Planificación y Extensión Universitaria

A partir de la firma de convenios con terceros esta Facultad ha realizado una importante tarea de Extensión, como la que se dio a partir del acuerdo puesto en marcha con los Municipios de Berisso y Zárate.

Con el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano se firmó en 1996 el Programa "Mujer Isleña", y Durante 1998 se cumplieron actividades de articulación docencia-extensión-investigación (ADEI), en los Municipios de Zárate y Campana.

Con la Comisión de Cascos Blancos, se firmó en 1996 y en los meses de abril y junio de 1998 se realizaron tareas de ADEI, en Irigoyen, Provincia de Misiones.

La Articulación Docencia-Extensión-Investigación (ADEI) constituye la estrategia de trabajo mediante la cual los organismos administradores de servicios de salud y formadores de Recursos Humanos, se vinculan con la comunidad contribuyendo a la transformación de las condiciones de salud de la población.

La misma se fundamenta en antecedentes que surgen a partir de 1990 y dentro de una reforma curricular, con características de una enseñanza odontológica contemporánea, departamentalizada por áreas del conocimiento, en una organización vertical y con interacciones interdepartamentales, esta Facultad realiza actividades intra y extramuros proponiendo programar, desarrollar y evaluar actividades sobre la población tendientes a mantener o llevar el estado de salud bucal a niveles aceptables con refe-

rencia a enfermedades prevalentes (caries y enfermedad periodontal).

En el marco de la "Semana de la Salud Bucal", que se llevó a cabo desde el 28 de setiembre hasta el 3 de octubre últimos en La Plata, se realizaron charlas de promoción y prevención bucal, encuestas socioeconómicas y enseñanza de técnicas de cepillado. Dichas acciones fueron ejecutadas por alumnos de 1° a 5° año, coordinados por docentes de la Facultad.

Las actividades de extensión también se ha efectuado en los municipios de La Plata (Abasto, Colonia Urquiza), Florencio Varela, Berazategui, Ensenada, Berisso, Zárate, Campana. En estas comunas se ejecutaron acciones como: encuestas socioeconómicas, educación para la salud para los pacientes provenientes de las escuelas y para aquellos que demanden espontáneamente atención odontológica; relevamiento de índice CPD (incidencia de las caries dental) y de placa bacteriana; enseñanza de fisioterapia oral con sustancia relevante de placa bacteriana; eliminación de focos sépticos; inactivación de caries con provisórios tipo IRM por cuadrante; tratamiento de caries dental con sustancias definitivas (amalgamas y composites); tratamiento de enfermedad periodontal: terapia básica (fluoroterapia, antibióticoterapia, raspaje y curetaje).

Este Proceso de Extensión parte de la preparación inicial del grupo de trabajo, que se insertará en el área con el objetivo de desarrollar en la población los conocimientos y aptitudes para manipular técnicas e instrumentos de prevención. La finalidad es convertir el autodiagnóstico de

situación en propuesta de superación a partir de una acción colectiva y organizada. La evaluación periódica de los resultados que se vayan obteniendo permitirá la concreción de nuevas propuestas de acción. Ambos -tanto los resultados de las evaluaciones, como las nuevas propuestas que de ellos se deriven-, serán publicados.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Od. Juan Sosa, cuya dirección electrónica es [juansosa@isis.unlp.edu.ar](mailto:juansosa@isis.unlp.edu.ar), y su dirección es Av.50 e/ 1 y 115, T.E. (0221) 4218382.

## Facultad de Periodismo y Comunicación Social

### • Secretaría de Extensión Universitaria

La extensión universitaria puede englobarse en tres áreas: extensión, servicios a terceros y desarrollo tecnológico; que deberán funcionar en forma individual, en lo que hace a objetivos y desarrollos. Cada área tiene para esta Facultad un rol importante a cumplir y es menester de esta Secretaría y de la Secretaría de producción y servicios que cada área se desarrolle, beneficiando a estudiantes, graduados, docentes y la sociedad en su conjunto.

La crisis presupuestaria que atraviesa la Universidad -y que afecta directamente a esta Facultad-, ha generado la necesidad de conseguir fondos que permitan invertir en otras áreas que no cuentan con recursos propios, aquí es donde los servicios a terceros juegan un papel fundamental. Desde la oferta de seminarios dictados por los profesores de la casa y graduados, pasando por trabajos de investigación

y sondeos de opinión, permitirán la obtención de recursos propios.

En tanto el desarrollo tecnológico es para esta Unidad Académica una experiencia novedosa en la se incursionará, también para que se convierta en otra fuente para generar recursos, pero a la vez como fomento de la investigación y creación de material humano. Van como ejemplo la elaboración de programas televisivos, radiales, consultoría periodística, la creación de separadores musicales para radio, cortos publicitarios para TV, etc. Además de seguir aprovechando una vasta experiencia en el área gráfica, ofreciendo la producción de revistas, folletines, la publicación de libros. Esto beneficiará tanto a los docentes de esta casa que guiarán cada uno de los trabajos, a los alumnos que reali-

zarán una práctica concreta y también a los graduados que realizarán su aporte como ayudante de los titulares. Actualmente en este área se desarrollan gacetas sobre información de la Facultad, el boletín informativo de índole académico "Instantáneas"; la revista mensual "Reporteros de la ciudad" (vendida en los kioscos de la ciudad), producida con trabajos de los alumnos, coordinados por las Cátedras de Gráfica I y II. En este área se diagraman los libros editados por la Facultad y la revista institucional "Oficios Terrestres" de salida semestral. En lo que respecta a radio, esta Secretaría, conjuntamente con las Cátedras de Radio II y III realizan programas en LS11 Radio Universidad, AM Rocha, FM Capital, FM Futura, FM Difusión, FM Keops y con treinta producciones en el aire de

la cual participan alumnos y docentes, de los cuales participan alrededor de 300 alumnos. En cuanto al área audiovisual, se está desarrollando una experiencia en Multicanal realizada por docentes y alumnos del taller audiovisual III que se denomina "Norte de Nada", cuya temática varía todos los años. También se realizan trabajos para el concurso de TN (Todo Noticias) y los micros son realizados por los alumnos y corregidos junto a los docentes.

Durante 1998 se puso en funcionamiento la Cátedra Libre Periodismo de Investigación "Rodolfo Walsh", se realizó un Taller de Locución a cargo del Prof. Carlos Milito y la fonaudióloga Susana Lino, en el mes de agosto se organizó una charla con el periodista Víctor Hugo Morales. Se presentaron seis proyectos a la

convocatoria a los proyectos de extensión '98, mientras se realizan otros tanto para ser presentados a los municipios de la Provincia de Buenos Aires. El 25 de marzo de 1999 se entregará en su segundo año el premio Rodolfo Walsh a la labor periodística, a la trayectoria y a la mejor tesis de investigación.

Es Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad el Per. Miguel Mendoza Padilla, cuya dirección electrónica es [mmendoza@perio.unlp.edu.ar](mailto:mmendoza@perio.unlp.edu.ar), Av.44 N°676, T.E. (0221) 4829920

## Escuela Superior de Trabajo Social

### • Secretaría de Extensión Universitaria

Esta Secretaría desarrolla sus tareas en cuatro áreas; la de Capacitación Permanente, la de Proyectos de Extensión, la



Marela Bonetto

de Asesoramiento y Apoyo a Organizaciones Comunitarias y la de Actividades Artísticas y de Difusión.

También se trabaja en la articulación con el Área de Trabajo Social, de la que dependen los centros de prácticas pre-profesionales, con el objeto de identificar demandas específicas de los distintos sectores en los cuales se desarrollan las mismas para generar proyectos que puedan dar respuesta a necesidades de cualquier grupo de actores involucrados. En la actualidad las prácticas se desarrollan en 90 centros de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada. La distribución de los mismos se corresponde con las siguientes áreas: Salud (34%), Educación (25%), Minoridad (10%), Sindicatos (4%), Comunidad (21%), otros (6%). Se releva demandas de capacitación por parte de trabajadores sociales que se hallan trabajando fuera del ámbito académico en las áreas mencionadas, y se está haciendo un relevamiento a través del Colegio de Trabajadores Sociales para la realización de cursos de capacitación. Asimismo, como resultado de estas gestiones, se firmará un convenio con la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Tres Arroyos para la capacitación de residentes en trabajo social del Hospital Municipal. Las actividades que se están desarrollando en distintos barrios de La Plata, Berisso y Ensenada, comprenden Talleres de Jóvenes que trabajan centralmente en la problemática HIV SIDA, subsidiado por la Secretaría de Extensión de la UNLP; los Talleres de Mujeres Referentes, organización de mujeres referentes que no se encuentran vinculadas a estructuras político-partidarias

en la que se han generado espacios de reunión para discutir proyectos comunes que son apoyados desde la Escuela de Trabajo Social. Se proyecta a partir de estas experiencias trabajar en talleres con los hijos de las mujeres referentes para que sean agentes multiplicadores en la Prevención de la Drogadicción, basado en el paradigma de reducción de consumo que ha sido utilizado con muy buenos resultados en experiencias realizadas en distintos países europeos.

Entre agosto y diciembre último se desarrolló el Seminario "Las expresiones culturales en el barrio y el Trabajo Social" en la sede de esta Unidad Académica, protagonizado por grupos que llevan a cabo distintos proyectos culturales de barrios como grupos de murga, teatro y rock. El eje de la discusión y reflexión es el de exclusión-identidad. Se ha incluido la temática del fútbol y las hinchadas, invitando a representantes de las hinchadas de los clubes de fútbol platenses y del Club Lanús por la particular experiencia que ha desarrollado en organizaciones comunitarias. A partir de los resultados que se obtienen se planifica la continuidad para este año, como la posibilidad de replicar la experiencia a partir del interés del grupo "Falta y Resto" de Uruguay.

Se realizaron durante 1998 los Seminarios "La locura indaga al saber desde el arte", centrado en experiencias con pacientes psiquiátricos en el Hospital Borda; "Trabajo y política en el marco del nuevo pensamiento", organizado conjuntamente con la CTA y el Área de Trabajo Social; y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en con-

junto con otras organizaciones de mujeres, se han auspiciado distintos acontecimientos organizados por diversas entidades y organizaciones, como la charla ofrecida por Rosario Quispes, fundadora de la Asociación Mujeres Perseverantes, quien fue invitada por la Asociación ANA. Es Secretaria de Extensión Universitaria de esta Escuela Superior la Lic. Virginia Ceirano, cuya dirección electrónica es vceirano@isis.unlp.edu.ar, y su dirección calle 9 y 63, T.E. (0221) 4519705

## Facultad de Ciencias Veterinarias

Las actividades realizadas en 1998 en materia de cursos y talleres abarcan el Taller de Metodologías de Estudio; el Curso Introductorio en Temas de Diagnóstico para Personal Técnico y Administrativo de Laboratorio; el Primer Curso Universitario para Encargados de Campo; la Capacitación en Prevención de Toxocarías; el Curso Complementario de Parasitología para Pequeños Animales; el Curso de Inglés; el Taller de Zoonosis y Bioseguridad; el Curso de Pre-grado de Intensificación en Patología y Sanidad Porcina; el Curso de Adiestramiento en Brucelosis y Tuberculosis Bovina, el Seminario-Taller Sanidad en el Rodeo Bovino Lechero; el Primer Curso sobre Temas de Medicina Veterinaria Hospitalaria para el Pre-grado; y el Curso de Enfermedades Médicas. Se firmó entre la UNLP y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de Bs. As. un convenio para realizar una ampliación del Centro de Investigación y Control de Doping y la creación del Centro de Fisiología del Ejercicio en el Equino.

de Deporte en la Facultad. Esta Unidad Académica ofrece los siguientes servicios a terceros:

- Servicios relacionados directamente con la producción: asesoramientos en metodología productiva, planificación y mejoramiento zootécnico en distintas especies domésticas;
- Servicios relacionados a la sanidad animal: incluyen el diagnóstico patológico y microscopía electrónica, el diagnóstico directo e indirecto de enfermedades bacterianas, micóticas, virales y parasitarias, el Asesoramiento sobre aspectos relacionados a la presentación clínica, epidemiología y control de distintas enfermedades de los animales;
- Servicios relacionados con el área de salud pública: incluyen los aspectos básicos de la epidemiología así como el estudio, diagnóstico y control de enfermedades zoonóticas y transmitidas por alimentos de origen animal;
- Servicios hospitalarios: en este grupo se desarrollan las actividades del Servicio Central de Cirugía, el Hospital de pequeños y grandes animales, así como una serie de servicios complementarios que ayudan al diagnóstico y tratamiento de las distintas patologías animales;
- Servicio de estudios genéticos: en especial estudios de paternidad en equinos y bovinos;
- Servicio de producción de animales de experimentación: asesoramiento sobre aspectos relacionados con la producción y sanidad de animales de experimentación y la venta de sus distintas especies y cepas con registros certificados de calidad y origen. Estas actividades están fortalecidas y retroalimentadas por tareas de investigación y ex-

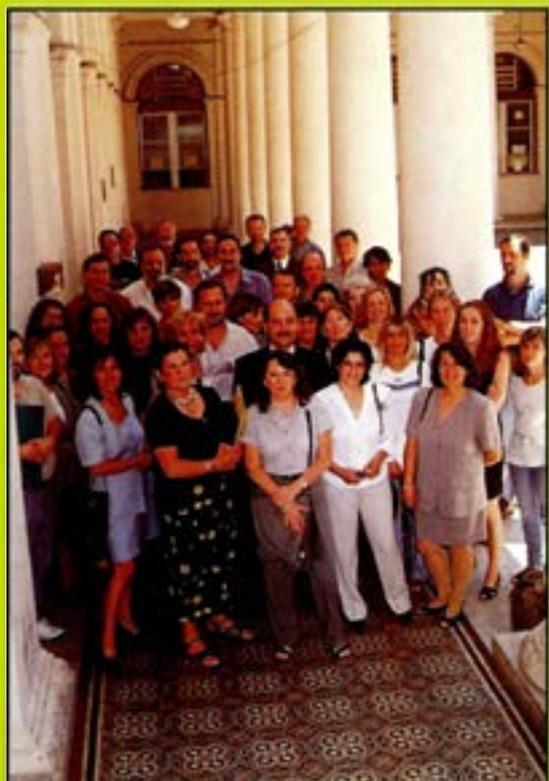
tensión, ya que la Facultad cuenta con convenios con un gran número de universidades extranjeras con algunas de las cuales realiza intercambio de docentes, experiencias y becarios. Además la interacción con la comunidad se ve reflejada en los numerosos trabajos conjuntos que la Facultad posee con distintas direcciones municipales y provinciales, asociaciones de productores y privados en general. Durante el presente año se desarrolló el Programa de Difusión, Cuidado, Atención y Manejo de Mascotas, y el Rol de las mismas en la salud humana (gerontes, cardioinjetados, discapacitados) subsidiado por la UNLP.

El Área de Divulgación Científica acerca información veterinaria al resto de la comunidad académica, al sector productivo, al empresarial y al público en general. A partir del año pasado, integra la Red Pop, de la UNESCO, que reúne a Centros de Divulgación de Ciencia y Tecnología de Latinoamérica y el Caribe. Durante 1999 se organizará la "II Jornada de Extensión de Facultades Latinoamericanas en asistencia técnica a productores rurales".

Es Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad la Dra. Cecilia Di Lorenzo, cuya dirección electrónica es dilorenzo@fcv.medvet.unlp.edu.ar y su dirección calle 60 y 118 (CP 1923), La Plata, Provincia de Buenos Aires. Telefax (0221) 4836880 ■

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 2.-Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 3.-Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 4.-Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 5.-Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 6.-Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 7.-Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local.
- 8.-Tauber, F. (1999). Municipio y calidad de vida. Parte I y II. ISBN: 987-43-0682-3.
- 9.-Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.
- 10.-Tauber, F.; Delucchi, D. (1999). El proceso del desarrollo local y el valor de la información.
- 11.-Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos.
- 12.-Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383-9277
- 13.-Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 14.-Tauber, F.; Salas, J.; Medici, M.; Heguiabehere, R. (1994). Chascomús: una estrategia de desarrollo. Evento: III Biental Argentina de Urbanismo (Luján, 8 al 12 de noviembre de 1994).
- 15.-Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 16.-Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital
- 17.-Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1999). Programa Observatorio Calidad de Vida Universidad y Región.



Integrantes del equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión Universitaria / UNLP en el patio del Rectorado.

